

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO DE
MÁSTER EN CONTABILIDAD GERENCIAL.

TEMA: PROPUESTA DE UN CURSO OPTATIVO DE BOLSA DE VALORES PARA LA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD GERENCIAL.

AUTORA: Lic. YAIMEE LORENA JUSTIZ TEJEDA

TUTORA: Ms.C. LETICIA FERRANDO ALONSO

Holguín
2014

DEDICATORIA

Está dedicada a toda mi familia, en especial a mis padres y a mi abuela Norma por la ayuda incondicional que me brindaron para la realización.

A mi hijo Jonathan que es lo más grande e importante en mi vida por su comprensión en las horas que no pude dedicarle.

A mi tutora por su maestría y dedicación.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a mi madre y a mi abuela Norma pues sin ellas no hubiera sido posible la realización de este trabajo, a la Ms. C Leticia, mi tutora y a todos los compañeros del departamento de Contabilidad que me ayudaron y en especial a mi amiga Aymeé.

Muchas Gracias.

RESUMEN

Dada la actualización y perfeccionamiento de la Maestría en Contabilidad Gerencial de la Universidad de Holguín, la presente investigación tiene como objetivo: diseñar un curso de Bolsa de Valores para el currículo optativo de la maestría en Contabilidad Gerencial de la Universidad de Holguín, a partir de la actualización de los contenidos relacionados con los mercados Financieros Internacionales y su punto de contacto con el modelo económico cubano. En el presente trabajo se propone la asignatura optativa "Bolsa de Valores " a partir del análisis crítico al currículo del programa mencionado, el cual guarda estrecha relación con la actualización del modelo económico cubano.

El aporte fundamental de este trabajo, está en el diseño del programa del curso, así como la definición del sistema de tareas y habilidades a desarrollar a través de talleres integradores por cada tema propuesto.

Esta tesis está estructurada en dos capítulos: un capítulo uno donde se refieren los elementos teóricos de la enseñanza posgradual, así como elementos de la didáctica y el diseño curricular, y un segundo capítulo donde se propone el programa de la asignatura optativa: Bolsa de Valores, el cual comprende las habilidades específicas a desarrollar por los maestrantes.

Finalmente se concluye que el programa propuesto elevará la preparación de los cursillistas siendo profesionales más competentes para la solución de problemas del entorno cambiante.

Por lo que se recomienda elevar al Comité Académico de la Maestría en Contabilidad Gerencial la propuesta del curso optativo Bolsa de Valores y tener en cuenta el diseño de este curso para cursos de posgrados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA DE LA ENSEÑANZA POSGRADUAL	6
1.1 Fundamentos de Didáctica.	6
1.2 El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación de posgrado.	11
1.3 La educación y calidad del posgrado en Cuba	16
1.4 Fundamentos teóricos de diseño curricular.	19
1.5 Análisis teórico conceptual de la Bolsa de Valores. Mercados Financieros.....	27
1.6 Análisis crítico del currículo de la Maestría en Contabilidad Gerencial. Insuficiencias del currículo optativo.	29
CAPÍTULO II: DISEÑO DE UN CURSO OPTATIVO DE BOLSA DE VALORES PARA LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD GERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN.....	33
2.1 Propuesta de Programa del curso Optativo de Bolsa de Valores.	33
2.2 Propuesta de talleres con ejercicios problémicos por temas.	39
2.3 Validación mediante criterios de expertos.....	66
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS.....	

INTRODUCCIÓN

La educación posgraduada, en el mundo y en Cuba, ha ido adquiriendo una dinámica cada vez mayor a consecuencia del incremento constante de graduados universitarios y por la necesidad de continuar su preparación profesional y de garantizar una superación continua y permanente.

En las universidades se desarrollan cuatro funciones sustantivas: formación, posgrado, ciencia y técnica, y extensión universitaria, aunque existen autores que prefieren definir solamente tres: formación, ciencia y técnica, y extensión universitaria, debido a que consideran que el proceso sustantivo formación abarca tanto los estudios de pregrado como los de posgrado.

Es frecuente encontrar universidades donde el mayor volumen de actividad docente está en el posgrado y no en el pregrado. Esta situación provoca que una cantidad significativa de profesores universitarios tengan que asumir tareas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la educación posgraduada, y como su mayor experiencia radica en la docencia de pregrado tienden, intencionalmente o no, a desarrollar dicho proceso de manera idéntica, sin llegar a distinguir que son niveles de enseñanza diferentes en cuanto a sus fines y a características.

Entre los rasgos que caracterizan a la universidad cubana actual se encuentra la amplia cobertura de las necesidades de la educación de posgrado, avalando la premisa de: Educación para todos, durante toda la vida; que es el objetivo supremo asumido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Siendo consecuentes con el objetivo supremo de la UNESCO se concibe al modelo de formación de un profesional de la educación superior cubana de amplio perfil porque el mismo está dotado de una profunda formación básica, acompañado de un amplio sistema de opciones de posgrado, que le aseguren al egresado de la universidad su constante actualización en un sistema abierto de estudios para el resto de su vida profesional, incorporando constantemente a su quehacer nuevas competencias, en correspondencia con la velocidad de evolución

de los conocimientos y los constantes cambios de la tecnología, introduciendo las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC) en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La elaboración de los fundamentos que permitan brindar una apoyatura teórica al proceso de enseñanza aprendizaje en el posgrado constituye una tarea de actualidad debido al desarrollo presente y prospectivo que tiene la educación posgraduada en los momentos actuales y al imperativo de que los profesores que trabajan en este cuarto nivel ejecuten un proceso de enseñanza-aprendizaje que se corresponda con los avances de la ciencia y la técnica y con las altas exigencias que la sociedad demanda de los profesionales en ejercicio.

Actualmente en la Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya" se desarrolla una maestría en Contabilidad Gerencial dándole cumplimiento y guardando estrecha relación con el Lineamiento 152 de la política social y económica del PCC dentro de la Educación el cual plantea: actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades de desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías.

Además se hace necesario un proceso de mejora continua de los egresados para poder enfrentar los problemas del entorno empresarial, lo que se pretende está basado fundamentalmente en un proceso docente educativo sostenido sobre una enseñanza problémica, a nivel posgradual con profesionales cada vez más capacitados para enfrentar la actualización del nuevo modelo económico cubano, además se necesitan herramientas y métodos para la superación continua de los egresados en los temas de actualización científica correspondiente. Así se hace necesario el perfeccionamiento continuo no solo de los planes y programas de las carreras sino también de los cursos, diplomados, y los módulos de las maestrías y doctorados. Por lo que se hace necesario investigar y darle soluciones.

Al realizar un análisis crítico de las insuficiencias que en el orden teórico y metodológico presenta el currículo de la maestría en Contabilidad Gerencial, con vistas a su perfeccionamiento, se valoraron los siguientes aspectos como negativos:

- Las asignaturas optativas que ofrece el currículo de la maestría son insuficientes.
- Las asignaturas que se declaran como optativas, en ocasiones hay materias que coinciden con asignaturas del currículo base de los módulos de cada diplomado.
- No se presentan o relacionan asignaturas optativas relacionadas con operaciones internacionales, e instituciones y operaciones que en el orden financiero realizan los mercados internacionales.
- Es necesaria una actualización de los contenidos de las asignaturas propuestas así como diseñar nuevos currículos que respondan a los cambios que en el orden financiero reviste la economía mundial y cubana, así como su alineación con los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución cubana.

Tomando como referencia las deficiencias anteriormente expresadas el **Problema social** de esta investigación está dado los cursillistas de la Maestría en Contabilidad Gerencial poseen pocos conocimientos en materia de bolsa de valores y mercados financieros, y como consecuencia de ello se dificulta su desempeño profesional.

Esta problemática deriva en el **problema científico**, el cual sería la ausencia de un curso de Bolsa de Valores para el currículo optativo de la Maestría en Contabilidad Gerencial en sintonía con los cambios que en el orden económico y financiero suceden en la economía mundial y en la cubana.

Objeto de estudio: El proceso de enseñanza aprendizaje posgradual.

Objetivo: Diseñar un curso de Bolsa de Valores para el currículo optativo de la Maestría en Contabilidad Gerencial de la Universidad de Holguín, a partir de la actualización de los contenidos relacionados con los mercados Financieros Internacionales y su punto de contacto con el modelo económico cubano.

Campo de acción: El currículo del curso Bolsa de Valores de la Maestría en Contabilidad Gerencial.

Hipótesis: Si se diseña un curso de Bolsa de Valores para el currículo optativo de la Maestría en Contabilidad Gerencial, que contenga elementos actualizados relacionados con el tema y la actualización del modelo económico cubano, los cursillistas que opten por él, ampliarían los conocimientos relacionados con los mercados financieros y se contribuiría a la formación de un profesional más competente.

Para dar cumplimiento al objetivo se realizaron las siguientes tareas:

- . Revisar bibliografía de la literatura relacionada con la pedagogía, la didáctica y el diseño curricular.
- . Analizar los elementos teóricos de la enseñanza de posgrado.
- . Realizar un análisis crítico al currículo de la Maestría en Contabilidad Gerencial.
- . Diseñar el Programa del curso optativo de Bolsa de Valores para la Maestría en Contabilidad Gerencial de la Universidad de Holguín, aplicando los principios, leyes y modificaciones de la educación posgradual.
- . Realizar una propuesta de talleres por tema, basados en un sistema de tareas.
- . Validar el curso propuesto de Bolsa de Valores, mediante criterios de expertos.

Se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

Histórico – lógico: para analizar los antecedentes, causas y condiciones en las que ha evolucionado la enseñanza posgradual en Cuba, sus categorías didácticas y de diseño curricular.

Métodos teóricos:

Análisis – síntesis: técnica a través de la cual se pusieron de manifiesto las insuficiencias planteadas en el problema, así como para elaborar las propuestas de diseño del curso optativo Bolsa de Valores para la Maestría en Contabilidad Gerencial.

Modelación: Al diseñar los talleres y el currículo del curso optativo Bolsa de Valores.

Métodos empíricos:

- . La revisión de la literatura especializada de la maestría y de la literatura pedagógica.

- . Consulta y análisis de documentos para la obtención de información.
- . Opinión de expertos.

CAPÍTULO I: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA DE LA ENSEÑANZA POSGRADUAL.

En este capítulo se hace un análisis de la enseñanza de posgrado en Cuba, apoyándose en planteamientos de diferentes autores, se aborda la didáctica del posgrado, así como todo lo referente al diseño curricular partiendo de la definición de los diferentes términos relacionados.

1.1 Fundamentos de Didáctica.

Cuando hablamos de **Didáctica** de la Educación Superior, hay que realizar un análisis profundo del tema y tenemos que partir de la razón de ser de las universidades. En el transcurso de la historia, las mismas han dado respuesta a la necesidad que le trasmite la sociedad de formar profesionales con un desempeño competente, tarea que resulta ardua y difícil, porque se trata de formar los recursos humanos de un país, de formar un profesional capaz de enfrentar los retos crecientes y cambiantes de la esfera científico - técnica y cultural.

En el libro “La escuela en la vida”, el Dr. Carlos M. Álvarez de Zayas define a la **didáctica** como la ciencia que estudia el **proceso docente – educativo** y comenta: “la didáctica atiende sólo al proceso más sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal profesional especializado: los profesores. En consecuencia la didáctica es una rama de la pedagogía”. A partir de lo abordado podemos definir al objeto de estudio de la didáctica: **el Proceso Docente Educativo**: que se desarrolla de modo consciente a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre estudiantes y profesores con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los primeros, dando respuesta a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad de forma planificada y organizada.

A continuación definimos los componentes (**categorías**) del **proceso docente - educativo**:

1. **El problema**: es la situación que presenta un objeto y que genera en alguien una necesidad.
2. **El objeto**: es la parte de la realidad portadora del problema.

3. **El objetivo:** es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos del país y en particular de las nuevas generaciones, para resolver el problema.
4. **Contenido:** para alcanzar el objetivo el estudiante debe formar su pensamiento, cultivar sus facultades, como indica la práctica milenaria escolar, mediante el dominio de una rama del saber, de una ciencia, de parte de ella o de varias interrelacionadas y que está presente en el objeto que manifiesta el problema.
5. **Método:** expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo.
6. **Forma de enseñanza:** expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; la forma es la estructura externa del proceso, que se adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo.
7. **Medio de enseñanza:** el proceso docente - educativo se desarrolla con ayuda de algunos objetos, como son: el pizarrón, los equipos de laboratorios, el retroproyector, pancartas, etc.
8. **La evaluación:** es el componente que expresa las transformaciones que se lograron alcanzar en el escolar; es el producto que se obtiene del proceso, y su octavo componente.

Los componentes o categorías operacionales que modifican rápidamente el desarrollo del proceso docente – educativo son: *el método, las formas y los medios.*

1) Forma de enseñanza: Clasificación de las formas de enseñanzas:

Carácter del proceso en correspondencia con el acercamiento al nivel de vida y a la forma de enseñanza que se interrelaciona con el mismo.

Académico ----- clases

Laboral ----- práctica laboral

Investigativo----- trabajo investigativo de los estudiantes.

En el proceso docente – educativo de carácter **académico** prima **el contenido** abstracto, modelado, simulado y el proceso docente se desarrolla fundamentalmente en forma de *clases* y, por lo general, en una institución docente. Las **clases** son la forma del proceso docente - educativo que se desarrolla cuando este tiene un carácter académico; es decir, cuando no se identifica con la realidad social, sin dejar, por ello, de tener una importancia fundamental. Las **clases** según sus funciones pueden ser de introducción a un nuevo contenido (**conferencia**), de asimilación o de desarrollo del contenido (**clase práctica, laboratorio, taller, etc.**), de sistematización del contenido (**seminarios**) y de evaluación del aprendizaje.

En la **conferencia** se expone la teoría, pero se señala la aplicación de dicha teoría, se ejemplifica, se indican los métodos de trabajo en que intervienen los conceptos, magnitudes, principios, leyes y teorías explicadas. En la **clase práctica** no sólo hay práctica, ejercitación con el objeto de trabajo, se requiere, además, retomar lo teórico, generalizarlo, ya que en última instancia la aplicación es una forma de enriquecer, profundizar y generalizar el concepto. Es decir, la teoría y la práctica siempre están presentes y no tiene sentido caracterizar los tipos de clase de acuerdo con dicho criterio.

Cada clase tiene habitualmente, una **estructura organizativa** que podemos ubicar dentro del concepto forma. Generalmente esa estructura tiene tres partes: introducción, desarrollo o principal y conclusiones o final.

Hay un tipo de proceso docente - educativo cuya característica es que se desarrolla sin la presencia del docente. La forma que se corresponde con este tipo de proceso es la **autopreparación**.

En la autopreparación el estudiante, en un mayor grado de independencia estudia el material y desarrolla habilidades mediante el cumplimiento de las tareas orientadas.

2) El método es la categoría que expresa el ordenamiento, la memorización, el descubrimiento, la manipulación, la facilitación, la estimulación, el control, el reforzamiento, la orientación, la construcción y la significación del proceso didáctico.

El método tiene las siguientes características: *la motivación, la comunicación y la actividad*, y no es más que la relación que se establece entre el estudiante con su objeto de estudio y el aprendizaje: el contenido. Según el grado de participación de los sujetos el método se clasifica en:

- **Expositivo:** Prima la participación del profesor y el estudiante desempeña un papel fundamentalmente receptivo de la información.
- **Explicativo – ilustrativo:** El profesor explica el contenido a la vez que va ilustrando a través de ejemplos, imágenes, etc.
- **Elaboración conjunta:** El contenido se va desarrollando entre los estudiantes y el profesor.
- **Trabajo independiente:** Cuando es el alumno el que por sí solo desarrolla el proceso.

3) Medio de enseñanza: es el componente operacional del proceso docente - educativo que manifiesta el modo de expresarse el método a través de distintos tipos de objetos materiales. La palabra de los sujetos que participan en el proceso, el pizarrón, el retroproyector, otros medios audiovisuales, el equipamiento de laboratorios, etc.

En la definición misma de medio de enseñanza se hace evidente que éste es el vehículo mediante el cual se manifiesta el método, o sea, es el portador material del método.

Las **leyes pedagógicas**, que constituyen la esencia, lo fundamental del proceso docente - educativo, tienen una naturaleza didáctica; en que se vinculan lo social, como elemento fundamental, con lo individual, para formar a los hombres de la sociedad.

Las universidades cubanas, como instituciones sociales han estado sometidas a un proceso permanente de perfeccionamiento de su vínculo con la sociedad que les dio origen. Dichas relaciones con la sociedad se fundamentan en la existencia de una ley de la didáctica que condiciona el proceso de formación de los profesionales universitarios determinando las regularidades y tendencias de este proceso a través de

formas concretas de naturaleza laboral (productiva y de servicios) y de las relaciones económicas - sociales que esta formación genera.

La relación sociedad-universidad constituye **la Primera Ley de la Pedagogía** reconocida por el investigador cubano Dr. Cs. Carlos Álvarez de Zayas. Dicha Ley se concreta en las categorías Problema – Objeto - Objetivo donde existe una estrecha relación dialéctica entre sus elementos.

La Segunda ley que rige el diseño curricular en la Educación Superior Cubana, y que ha sido planteada por el Dr. Cs. Carlos Álvarez de Zayas en su teoría curricular, lo constituye aquella que se formula mediante la relación dialéctica entre objetivo - contenido - método. Esta ley establece los nexos internos del proceso de formación del profesional.

En esta segunda ley se concreta como el individuo va a actuar (método) para cumplir el encargo social (objetivo), aquí se concreta la relación sociedad - individuo, ya que el objetivo expresa la concreción del encargo social, la satisfacción de la necesidad social; y en el método la comunicación y actuación de la persona.

La relación objetivo - contenido es el modo en que se concreta la relación del todo con las partes. El objetivo expresa el objeto idealizado y modificado, el contenido sus componentes, sus relaciones o las leyes de su comportamiento. En la relación objetivo - contenido se expresa el carácter sistémico del proceso en tanto que el sistema como totalidad, como expresión de la cualidad novedosa de ese sistema lo expresa el objetivo, mientras que el contenido detalla, analiza, deriva esa totalidad.

Sistema de Principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo:

- **Principio del carácter científico y educativo:** Este principio se considera básico en la formación del profesional, ya que expresa con exactitud la determinación de la enseñanza, su calidad, intención, orientación, así como la tendencia pedagógica predominante.
- **Principio de sistematicidad:** Este principio está estrechamente relacionado con la derivación de objetivos desde la carrera, disciplinas, asignaturas, temas y en cada una de las clases que se imparten.

- **Principio de vinculación de la teoría con la práctica:** En las diferentes formas organizativas del proceso se pone de manifiesto esta relación, porque si bien es importante pertrechar a los estudiantes de los conocimientos de una parte de la cultura de la humanidad, que se relaciona directamente con la profesión, es indispensable la adquisición de las habilidades prácticas que trae aparejado el dominio de los conceptos, leyes y procedimientos relacionados con la profesión.
- **Principio de la combinación estudio - trabajo:** Si partimos de que las Universidades dan respuesta a la necesidad de profesionales que necesita la sociedad, entonces los mismos deben egresar con las habilidades necesarias para dar solución a los problemas profesionales, y para lograr la formación de estas habilidades, desde los primeros años académicos se vincula al estudiante con el ambiente laboral.
- **Principio del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes:** El maestro como conductor del proceso docente educativo, debe ejercer una influencia educativa en la formación de la personalidad de los estudiantes, ser ejemplo vivo para los mismos es la mejor forma de educar.
- **Principio de vinculación de lo individual y lo colectivo:** Reconoce la necesidad de formar a los estudiantes en el colectivo y para el colectivo, sin perder de vista la atención a sus diferencias individuales.
- **Principio de asequibilidad:** Este principio parte de la exposición del conocimiento de lo sencillo a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido y de lo concreto a lo abstracto.

1.2 El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación de posgrado.

Al revisar la literatura especializada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior se constata la existencia de una abundante teorización sobre dicho proceso en el tercer nivel, es decir, en la formación de pregrado, pero no así en la formación de posgrado, aunque haya elementos que pudieran ser aplicables de un nivel a otro.

La urgencia de que la educación posgraduada adquiriera como atributos generalizados un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario de su diseño y de su ejecución en sus diferentes variantes (J. Núñez, M. Ravenet y H. Granados, 1997), así como un mayor énfasis en el componente humanístico (MES, 2001), condiciona la necesidad de delimitar muy bien sus regularidades e impedir la extrapolación acrítica y estereotipada del pregrado al posgrado.

En estos momentos la importancia de la educación posgraduada no radica solamente en mantener actualizados a los profesionales universitarios, sino también a elevar su preparación académica y cultural general, acorde con las necesidades de los recursos humanos que exige el desarrollo social, así como a la concepción del posgrado también como área de investigación, lo que promueve la demanda de desarrollar nuevas bases conceptuales para este subsistema de la educación superior. Para cumplir este objetivo de contribuir a la fundamentación teórica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el cuarto nivel de enseñanza, es obligado partir primeramente de un enfoque ontogenético que permita caracterizar el proceso de aprendizaje en la edad adulta.

El proceso de aprendizaje en la edad adulta.

El estudiante de posgrado es un profesional universitario que ha vencido satisfactoriamente el tercer nivel de enseñanza, es decir, la educación superior de pregrado y posee un título que lo acredita oficialmente como graduado de este nivel. Aunque entre los que acceden a la educación posgraduada se puedan encontrar desde jóvenes recién graduados hasta aquellos que culminaron sus estudios universitarios hace varios años, se concibe a todos como adultos por el estatus y los deberes que cumplen en la sociedad en general y en sus respectivos puestos de trabajo en particular.

En los diccionarios especializados (A. Merani, 1982; P. Foulquié, 1976; H. Warren, 1964; V. García Hoz, 1967, L. Castro, 2000), la búsqueda de la definición de adulto puede provocar confusiones al considerarlo como aquel individuo que ha culminado su

desarrollo general o crecimiento físico y psíquico, ya que consideran a la madurez como un período evolutivo completo o pleno. Estas coincidencias reflejan la extrapolación de lo biológico a lo social y a lo psicológico, pues resulta innegable que desde el punto de vista natural la adultez refleja el tope a que pueden llegar las personas en su devenir físico, pero no es así desde el punto de vista psicológico.

Desde una óptica epistemológica "Toda evolución es el fruto de la desviación cuyo desarrollo transforma el sistema donde ella misma ha nacido: ella desorganiza el sistema reorganizándolo. Las grandes transformaciones son morfogénesis, creadoras de formas nuevas que pueden constituir verdaderas metamorfosis. De todas formas, no hay evolución que no sea desorganizadora-reorganizadora en su proceso de transformación o de metamorfosis" (E. Morín, 2000, Pág. 63). Por tanto, la adultez no constituye una etapa de declive en el desarrollo psicológico, por el contrario, es un estadio en que se logra una plenitud de los procesos cognoscitivos y afectivos. Es el momento de mayor esplendor de la personalidad porque el desarrollo del hombre es, en principio, infinito, ya que es el modo fundamental de existencia de la persona (A. Tolstij, 1989)

Los rasgos decisivos de la madurez son la conciencia de la responsabilidad y la aspiración a ella, concibiendo a la persona responsable como aquella que responde por su comportamiento, por el contenido de su vida y lo hace, en primer lugar, ante sí mismo y ante otras personas. En el hombre maduro influye la historia de su vida, su experiencia vital como resultado de la actividad que ha realizado ininterrumpidamente durante toda la etapa anterior (A. Tolstij, 1989)

El adulto se caracteriza por su autonomía, su iniciativa y responsabilidad en las decisiones que toma y con altas expectativas sobre su formación presente y futura (N. Rodríguez, 1999). Desde el punto de vista psicológico la personalidad es concebida más como un proceso que como un resultado, por lo que la formación continua es la principal forma de su existencia. Las perspectivas de la formación de la personalidad, la dirección de su desarrollo, sus posibilidades potenciales son las características más

importantes de ellas, por lo cual se le atribuye como cualidad la de ser un sistema abierto (G. Allport, citado por C.I. Antsyferova, 1970).

Quienes fueron productivos cuando eran jóvenes siguen siéndolo hasta alrededor de los setenta años. Y el aprendizaje es posible hasta edades avanzadas, ya sea en la adquisición de nuevos contenidos, habilidades o procedimientos (A. Martín, 1999, citando a Poon, 1985)

O sea, que el profesional universitario tiene un alto nivel en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje como resultado de su preparación académica anterior y poseer las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión. Este profesional que se encuentra en un momento óptimo de su desarrollo cognitivo y afectivo y tiene una verdadera motivación profesional, puede lograr altos niveles de asimilación de los nuevos contenidos de aprendizaje en su formación posgraduada.

Es pertinente aclarar que se analizan regularidades generales y no las posibles excepciones o las desviaciones o dificultades particulares de determinados profesionales universitarios con deficiencias en su formación de pregrado por causas y condiciones disímiles. El aprendiz adulto ha logrado un nivel significativo de independencia cognoscitiva porque puede aprender efectivamente por sí mismo, sin necesidad de tener la guía o tutoría constante y exhaustiva de un profesor o colega, lo cual no significa que sea innecesaria la figura del profesor en las actividades de posgrado. Significa que el mayor tiempo deba dedicarlo a procesar individualmente y/o por equipos la información orientada por el profesor en un mínimo de tiempo. Se deben disminuir los encuentros presenciales e incrementar el acceso personal al conocimiento, así como elaborar materiales docentes especialmente confeccionados para el estudio independiente (N. Rodríguez, 1999)

El pensamiento adulto se caracteriza por ser (A. Martín, 1999): un pensamiento divergente, metasistemático, contextualizado y dialéctico.

Un error frecuente por parte de los profesores responsabilizados con la impartición de actividades de superación posgraduada es enfatizar solo en el abordaje de

conocimientos de manera directa y presencial en el aula, con el argumento de que el objetivo está en función de la actualización científica, lo que provoca actividades docentes recargadas de contenidos del tipo transmisión-recepción que estimula la pasividad de los alumnos y apelar a la memoria a corto plazo solamente. Todo lo que el estudiante de posgrado pueda y deba asimilar de manera independiente por medio de su estudio individual no debe ser objeto de abordaje explícito en el aula.

El objetivo de actualización científica resulta válido y pertinente en la educación de posgrado pero para cumplirlo no es necesario ni aconsejable hacerlo mediante el tratamiento exhaustivo de los contenidos objeto de actualización en el aula por parte del profesor. Son los profesores los máximos responsables de que en las actividades de posgrado no se estimule dicha independencia cognoscitiva en sus alumnos con el dictado frecuente y reiterado de conceptos y definiciones, así como la intención del agotar los contenidos de manera directa, desproblematizados y enfocados como verdades incontrovertibles, sin apelar a la orientación para el trabajo y el estudio independiente, a la creatividad del alumnado con determinadas tareas complejas y a la necesidad de enfocar los análisis desde una óptica investigativa que exijan la aplicación de los métodos de las ciencias que aportan a la profesión de los alumnos con la correspondiente estimulación y desarrollo de habilidades investigativas.

En el posgrado debe explotarse mucho el proceso de enseñanza-aprendizaje semipresencial, como una vía de optimizar tiempo, de aprovechar las potencialidades psicológicas del adulto y de hacerlo desde el puesto de trabajo de cada uno, ya que la mayoría de las veces el profesor universitario no está en condiciones de liberarse totalmente de sus obligaciones profesionales.

La mediación pedagógica constituye un recurso indispensable en este caso, cuya esencia radica en el proceso interactivo del profesor y de los materiales docentes con el alumno (D. Prieto, 1994, 1995; I. Contreras, 1995). Esta mediación promueve y acompaña el aprendizaje, lo que constituye un elemento vital para la aplicación práctica de las nuevas tecnologías informáticas en la universidad, al compatibilizar la concepción de aprendizaje concebida como un proceso interactivo y comunicativo por

autonomía con dichos medios de enseñanza, es decir, su comunicabilidad con los alumnos de posgrado en este caso.

Estos medios de enseñanza juegan un papel importante como facilitadores de comunicación y aprendizaje individual y grupal, especialmente los que forman parte de la nueva generación de la tecnología educativa, los cuales permiten una mayor interactividad e independencia del alumno con dichas técnicas, tal es el caso de las computadoras personales, los multimedia, el vídeo, la televisión, el correo electrónico, la tele conferencias y las redes. Las que se suponen que los profesionales de la educación superior deben ser abanderados en su uso.

Además de estos medios de nueva generación no deben obviarse aquellos que pueden ser llamados tradicionales (y no tradicionalistas), tales como el uso de la pizarra y el retroproyector, los cuales son valiosos si se saben explotar adecuadamente en función de resumir aquellos aspectos más importantes de los contenidos a través de esquemas, tablas, gráficos, mapas conceptuales, etc.

También es imprescindible que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de posgrado los profesores elaboren textos didácticos especialmente confeccionados con ese fin en los que se sintetice con asequibilidad, coherencia y rigor los contenidos más importantes para que con su orientación correspondiente sirvan para el insustituible estudio individual de todo profesional en la superación de posgrado.

1.3 La educación y calidad del posgrado en Cuba

El reglamento de la educación de posgrado de la República de Cuba fue creado por Resolución No. 132 del 6 de julio de 2004, dictada por el Ministro de Educación Superior, en la cual se establece que mediante la Dirección de Posgrado, se determinarán las normas, procedimientos y regulaciones para la planificación, desarrollo y control de lo que en ella se dispone.

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la enseñanza superior en Cuba y el nivel más alto de este sistema, dirigido a promover la superación permanente de los graduados universitarios.

La importancia de la educación de posgrado se fundamenta, de un lado, en la evidencia histórica de la centralidad de la educación, la investigación y el aprendizaje colectivo en los procesos de desarrollo, y de otro, en la necesidad de la educación a lo largo de la vida, apoyada en la autogestión del aprendizaje y la socialización en la construcción del conocimiento.

El desarrollo social exige de procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos. El saber, estrechamente vinculado a la práctica, es una fuerza social transformadora que el posgrado fomenta permanentemente para promover el desarrollo sostenible de la sociedad.

En una época donde la demanda de información se advierte como un factor vinculado a los procesos de desarrollo, la educación de posgrado favorece el acceso a las fronteras nacionales e internacionales más avanzadas de los conocimientos; promueve la multi, inter y transdisciplinariedad, así como la colaboración interinstitucional de carácter regional, nacional e internacional.

El posgrado es un proceso docente y educativo, que tiene como fin formar a aquellos que en él participan, aunque puede haber en mayor o menor medida un resultado investigativo que depende de la modalidad o tipo de proceso formativo, necesariamente tiende a ser más sistémico, profundo y creador que la formación de pregrado, por lo tanto se diferencia del investigativo cuyo propósito esencial es descubrir, crear.

La concepción de sus programas debe considerar la formación, como un proceso, en el cual el objetivo no solo expresa ciertos conocimientos y habilidades, sino transformaciones en las actitudes, en la visión de su propia práctica, cuestiona conceptos vinculados a la función que realiza; debe ser concebida con un carácter personal, confiriéndole especificidad instructiva. Deben precisarse las capacidades a formar y los conocimientos a asimilar.

Desde el punto de vista educativo, deben mostrarse los valores éticos y morales, que expresan una plena conciencia de la solución de los problemas culturales, ambientales, sociales y todos ellos con un mayor grado de asimilación, tendiente a lo creativo, mayor profundidad o esencia y mayor grado de sistematización o integración de todo el

contenido profesional, lo que hace más eficiente, eficaz, productivo y, consecuentemente, competitivo al egresado en el mercado profesional.

La calidad de la educación posgraduada en Cuba se concibe como la integración de la pertinencia social y la excelencia académica. La gestión de la calidad está dirigida al logro de los objetivos, estrategias y metas de la educación de posgrado en el país, por lo que está orientada a:

1. Elevar la calidad del posgrado en la consecución de altos niveles de pertinencia social y excelencia académica.
2. Aunar, potenciar y movilizar la capacidad de gestión de todos los actores del posgrado (profesores, tutores, directivos, órganos colectivos, entre otros).
3. Desarrollar y consolidar una cultura de calidad del posgrado entre sus diversos actores.
4. Para viabilizar una eficaz estrategia de mejoramiento continuo de la calidad, se definen los respectivos patrones de calidad en los sistemas de evaluación y acreditación correspondientes a las diversas formas organizativas de la educación de posgrado. Los estándares y criterios de evaluación se expresan mediante variables e indicadores que se establecen en esos sistemas.

Son objetivos de la evaluación de la calidad:

1. Diagnosticar posibilidades y proponer vías para el continuo mejoramiento cualitativo de programas.
2. Certificar públicamente el nivel de calidad de un programa y proporcionar información pertinente a la sociedad sobre la calidad de los posgrados que ofrece la institución.
3. Lograr el reconocimiento nacional e internacional del posgrado cubano.
4. La calidad alcanzada por un programa de posgrado, así como las medidas y acciones de perfeccionamiento y mejora continua, se evidencian al someterse a procesos de autoevaluación o evaluación externa. Estos son realizados de manera periódica.

Se define como autoevaluación el proceso a través del cual un programa es sometido al criterio valorativo de los directivos de la institución que lo ofrece y de los propios

ejecutores. La autoevaluación se realiza tomando en consideración las variables e indicadores declarados en el patrón de calidad y tiene como objetivos:

- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Proponer acciones que propicien el permanente mejoramiento cualitativo del programa.

Se define como evaluación externa el proceso a través del cual un programa se somete al examen y opinión de expertos (pares académicos) que toma como referencia la información derivada de los procesos de autoevaluación y se complementa con la observación directa del programa en ejecución.

La evaluación externa se realiza tomando en consideración las variables e indicadores declarados en el patrón de calidad. La conjunción de estos elementos constituye el fundamento en el que se basa el órgano de acreditación para dictaminar con respecto al nivel de calidad del programa y el avance alcanzado entre una evaluación y otra.

La certificación del nivel de calidad alcanzado se deriva del resultado que se obtenga en procesos de evaluación externa organizados por la Junta de Acreditación Nacional, a solicitud del rector o director del CES o UCT donde se desarrolla el programa. Los sistemas de evaluación y acreditación para los programas de posgrado establecen los niveles de acreditación.

Para lograr la adecuada certificación del nivel de calidad alcanzada en el posgrado, no sólo es importante tener en cuenta los elementos anteriores, sino además lograr un buen diseño curricular.

1.4 Fundamentos teóricos de diseño curricular.

♦ Fundamentos del Diseño curricular. Concepto. Componentes.

Monocurrículo.

La sociedad experimenta un constante fluir del desarrollo científico técnico a una velocidad vertiginosa, cuestión que determina la creciente exigibilidad para la elaboración del currículo en los diferentes niveles educacionales; es por ello que este diseño debe ser evaluado.

La evaluación curricular no es una fase en particular, ella se efectúa durante el desarrollo del mismo, siguiendo ciertas técnicas, cuyos resultados se sistematizan para convertirlos en criterios de reorientación. Todo tipo de currículo: de carrera, de disciplina, de asignatura o de unidad o tema, se evalúa. El currículo como proyecto, no se concibe sin evaluación. Su puesta en escena tiene el valor de permitir la constatación de lo diseñado y para el análisis de sus resultados se deben tener en cuenta los criterios de los alumnos, docentes, la comunidad, etc.

Es por ello la importancia de la interacción entre estudiante y profesor, donde el primero será capaz de arribar a conclusiones y el segundo, sobre la base de la experiencia desarrollará el currículo futuro.

Por esa razón un currículo siempre es un proyecto educativo, que incluye ideas nuevas, y estará sometido a situaciones nuevas: el alumno será distinto, y el maestro aunque sea el mismo no será igual.

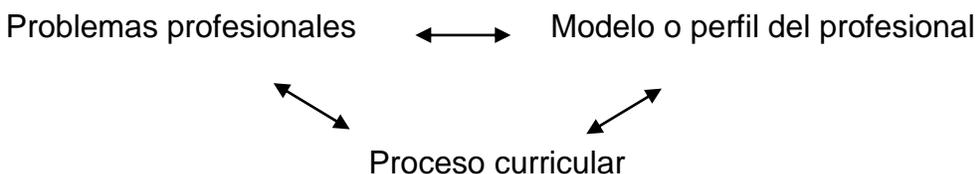
El **diseño curricular** se refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículo, hacia la solución de problemas detectados en la praxis social, lo que exige la cualidad de ser flexible, adaptable y originado en gran medida por los alumnos, los profesores y la sociedad, como actores principales del proceso educativo. El **diseño curricular** es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la escuela y que precisa el resultado o currículo que se espera alcanzar en la formación del escolar.

El Diseño Curricular de la Educación Superior Cubana ha tomado de la sociología los criterios que permiten establecer las relaciones entre la institución educacional y las restantes instituciones sociales con una perspectiva político- social.

La experiencia cubana en la elaboración, ejecución y validación de diversos diseños curriculares, enriquecida con las tendencias curriculares actuales, ha permitido una sistematización a nivel teórico con su correspondiente implementación práctica, cuyas bases serán presentadas a continuación. En tanto el proceso de formación de profesionales permite satisfacer el encargo social de preparar la fuerza de trabajo, con la calidad deseada, capacitada para mantener y desarrollar sistemáticamente los procesos profesionales, es indispensable considerar por una parte, que ese proceso de

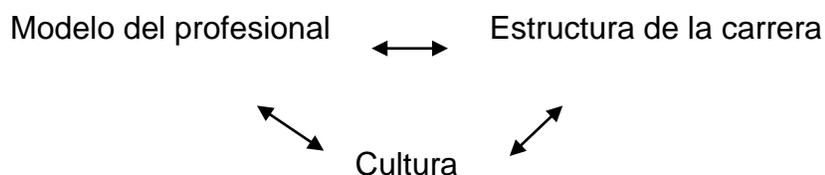
formación se subordina necesariamente al proceso profesional y por otra, que se trata de un proceso dinámico que variará en dependencia de los cambios que se van operando en el otro.

La modelación del proceso de formación del profesional debe realizarse sobre bases científicas, estudiando con profundidad las relaciones que se establecen entre ambos procesos. El Dr. Carlos Álvarez de Zayas, en su teoría curricular, expresa esas relaciones en dos leyes, a saber: **primera Ley del diseño curricular**: el modelo o perfil del profesional a lograr para cada proceso de formación es consecuencia de que en la sociedad se justifique la existencia de un tipo de profesional, que pueda enfrentarse a un conjunto de problemas profesionales existentes en la realidad social; es decir, que resuelva determinadas necesidades sociales o problemas profesionales propios de una profesión, lo que justifica la existencia de un determinado tipo de proceso de formación. Dicho egresado posee además, ciertas cualidades de su personalidad: capacidades, convicciones, sentimientos y otros que lo caracterizan.



La formulación de esta ley expresa la relación dialéctica entre los problemas profesionales y el encargo social. La solución de esta contradicción dialéctica se resuelve a través de un tercer componente: el proceso curricular; en otras palabras, cuáles de los problemas profesionales son los que se escogen para que su solución sea objeto de aprendizaje, en tanto son ellos los que mejor se adecuan al logro de los objetivos docentes programados.

La segunda Ley del diseño curricular, establece la relación interna entre las características del proceso curricular: entre el modelo del profesional y la estructura interna de la carrera, y de estos dos componentes con la cultura: ciencias o ramas del saber.



Componentes de los Diseños Curriculares.

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional del microsistema de la carrera y mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño meso y micro curricular hasta el sistema de tareas para las clases o actividades en general.

Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

1. Fundamentación de la carrera.
2. Modelo del profesional o perfil del egresado.
3. Plan de estudio o del proceso pedagógico profesional.
4. Objetivos por niveles del Plan de Estudio.
5. Programas docentes o de estudios.
6. Indicaciones metodológicas y organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.

En el **diseño curricular** de las asignaturas, aunque en principio se tienen en cuenta todos y cada uno de los componentes del proceso, el énfasis fundamental se hace sobre **los contenidos** y **métodos** propios de cada tema y su evaluación correspondiente. De modo tal que se produce una suerte de inversión dialéctica en que si inicialmente, al diseñar el plan de estudio de la carrera el problema y el objeto son lo más importante, en el diseño de la asignatura lo significativo es el contenido y el método, sin dejar de estar presentes los restantes, para el logro del objetivo.

El diseño de la asignatura requiere de la precisión de los elementos presentes en el proceso docente - educativo y sus relaciones, lo que constituye el sistema asignatura; los componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado; y sus leyes.

El **microcurrículo** es el proyecto curricular que se desarrolla a nivel o escala de aula, donde se aplica un programa de estudio que en ocasiones (la mayor parte de las veces), no ha elaborado quien lo pone en práctica. El diseño particular de ese programa, atemperado a las características particulares del profesor, del grupo, de cada estudiante y del contexto en el que se desarrolla, es el microcurrículo.

Elaboración del Diseño Curricular

La elaboración de los diseños curriculares por su importancia, complejidad y trascendencia, requiere de la aplicación del método científico general de trabajo, o sea: determinar y evaluar el problema científico, precisar sus causas, estudiar la variante óptima para resolver el problema, realizar experimentos controlados, desarrollar la teoría científica y lograr la introducción práctica, con la correspondiente validación.

La ejecución del Diseño Curricular.

Es de suma importancia la información y discusión con los estudiantes que transitarán por el diseño curricular, para que estos actúen, desde el primer momento, como sujetos y directores de su propio aprendizaje; para que sientan suyos cada uno de los objetivos planteados. No se trata de una información solamente, se requiere de un diálogo convencedor de las características de la carrera y de su diseño curricular para contar con todo su empeño ante los retos parciales y finales previstos. Este momento no excluye la posibilidad de recoger y analizar sus preocupaciones y posibles sugerencias.

La ejecución del plan requiere de un diagnóstico de la situación real existente, para garantizar que cada acción educativa esté a la altura de las necesidades de los estudiantes.

Por otra parte el diagnóstico no es una acción que se realice aislada, es parte sustancial del proceso pedagógico, ya que es indispensable que cada acción que se proyecte esté basada en él, en las condiciones particulares que la implementación del proceso pedagógico profesional exija, de ahí que el diagnóstico es un elemento sistemático inherente al desarrollo del diseño curricular.

Creatividad, búsqueda sistemática de información científico - técnica, perfeccionamiento de habilidades pedagógicas y técnicas, atención más personalizada

al estudiante y evaluación frecuente e integradora; entre otras exigencias nos plantea la ejecución del diseño curricular. Es decisivo poseer un personal docente preparado convenientemente para llevar a cabo la enseñanza desde el proceso profesional o lo más cercano posible a sus condiciones reales. Para ello debe no sólo saber, sino saber hacer y poder aplicar los métodos de trabajo tecnológicos, para de esta forma educar mediante la solución de los problemas principales.

Los elementos hasta aquí planteados tienen que ver con el tránsito del nivel macro al micro diseño curricular, el cual se complementa con la cooperación e intercambio indispensable que debe existir entre los docentes implicados en el proceso de formación del profesional. La suma de acciones aisladas no garantiza el resultado esperado, se requiere que estas se planifiquen estratégicamente de modo colectivo.

En la ejecución del diseño curricular debe asegurarse la armonía y coherencia, para que el modelo propuesto sea alcanzado, lo cual implica, que se deberán trazar planes de acción en las direcciones siguientes:

Vertical o asincrónico:

Se refiere al sistema de actividades que de forma sucesiva tendrán lugar a lo largo (en el tiempo) de los módulos, áreas o disciplinas. Lo que será trazado por los especialistas del área en conformidad con la ciencia y la técnica de que se trate, y que asegure el tránsito ascendente del estudiante por diversas etapas, en este sentido prima la lógica del contenido, la cual tendrá como brújula el perfil o modelo del egresado.

Horizontal o sincrónico.

Se trata de la estrategia interdisciplinaria que se traza para lograr que las acciones simultáneas sean armónicas, coordinadas, complementarias en función de los objetivos parciales que permitirán acercarse, paulatinamente, al modelo del egresado.

En esta dirección se coordinarán actividades, se distribuirán responsabilidades para la formación integral, con arreglo a las potencialidades de las áreas que actúan a un mismo tiempo y a los requerimientos de los grupos y de los estudiantes.

Transversal o Educativo.

En esta dirección se ubican todas las acciones que están vinculadas a la formación de

la personalidad del estudiante: concepción del mundo o cosmovisión, intereses profesionales, cualidades humanas y profesionales.

Aquí se encuentran ubicados: los valores humanos, la concepción ambientalista, los valores patrióticos y solidarios y los marcos éticos entre otros.

Esta direccionalidad atraviesa toda la carrera y cada una de las otras direcciones, reflejándose en ella la imbricación de lo académico, lo laboral y lo investigativo. En ella se actúa no sólo bajo las acciones institucionales, sino también las referidas a la familia, el contexto socioeconómico y por tanto las de las empresas, las organizaciones y la comunidad.

La ejecución del diseño reclama de una estrategia general que atienda estas tres direcciones a través de planes de acción colectivos en los que se armonicen coherentemente todos estos elementos.

El trabajo metodológico en la institución docente se manifiesta: en la elaboración de los diseños; en la ejecución de éste y en la evaluación del mismo. Esto implica que el trabajo metodológico debe estar presente en el desempeño de directivos y docentes, en el macro, meso y micro diseño curricular.

El trabajo metodológico consta de dos partes fundamentales: Docente – Metodológico y el Científico – Metodológico.

Docente – Metodológico: Actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente – educativo.

Científico - Metodológico: Es la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica, basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente - educativo.

Para proyectar el trabajo metodológico de una institución (escuela, área, departamento, asignatura, etc.) se requiere realizar un diagnóstico, que permita detectar los problemas que pueden ser resueltos por esta vía en el nivel organizativo que se trate. Un problema que toda instancia o nivel organizativo, en la ejecución del diseño deberá

enfrentar, está dado en cómo ser coherentes en la dirección del proceso de formación de profesionales. De modo que cabe hacerse las siguientes interrogantes:

¿Qué sistema de acciones deberá enfrentarse en la ejecución del diseño curricular que conlleven a una mayor coherencia en la dirección del proceso de formación?

¿Podría este problema convertirse en un problema científico a pesar de que es un problema profesional?

Para cualquier institución docente este es un verdadero problema científico, ya que la respuesta que se dé al mismo, seguramente constituirá un aporte al mejoramiento de la calidad del proceso de formación de profesionales que se desarrolla.

El desarrollo de un proceso de formación científicamente fundamentado, requiere atención esmerada a la planificación y organización que se manifiesta en el diseño curricular, lo que debe dar lugar a una mayor calidad del mismo, desde una perspectiva que considere: las bases teóricas de esta decisiva actividad y las tendencias más actuales, las leyes que rigen el proceso del diseño curricular, un sistema de principios de trabajo y una adecuada metodología para elaborar los documentos que lo integran.

Para ejecutar los diseños curriculares, es imprescindible garantizar adecuada preparación de los profesores que se dedican a la educación y en particular, la dirección coherente que dicho proceso requiere, la que puede ser lograda mediante la instrumentación de un trabajo metodológico mancomunado de los ejecutores.

En ambos casos, se exige una cultura científico - técnica de elevado rigor teórico y práctico, que permita obtener la **máxima calidad** en la educación e instrucción de los profesionales.

Los diseños curriculares se deben elaborar, ejecutar y validar sistemáticamente, con un rigor científico que permita sistematizar las bases teórico - práctico de esta trascendental actividad para que se oriente, cada vez más, a la excelencia pedagógica, en la compleja labor de enseñar y lograr aprendizajes significativos en función de una personalidad de elevados valores humanos, con capacidades para ser un activo productor y creador en la sociedad.

1.5 Análisis teórico conceptual de la Bolsa de Valores. Mercados Financieros.

La Bolsa de Valores es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros, atendiendo los mandatos de sus clientes, introduzcan órdenes y realicen negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión.

La negociación de los valores en los mercados bursátiles se hace tomando como base unos precios conocidos y fijados en tiempo real, en un entorno seguro para la actividad de los inversionistas, donde el mecanismo de las transacciones está totalmente regulado, lo que garantiza la legalidad, la seguridad y la transparencia.

Las bolsas de valores fortalecen al mercado de capitales e impulsan el desarrollo económico y financiero en la mayoría de los países del mundo, donde existen en algunos casos desde hace siglos, a partir de la creación de las primeras entidades de este tipo creadas en los primeros años del siglo XVII.

La institución Bolsa de Valores, de manera complementaria en la economía de los países, intenta satisfacer tres grandes intereses:

El de la empresa, porque al colocar sus acciones en el mercado y ser adquiridas por el público, obtiene de esta el financiamiento necesario para cumplir sus fines y generar riqueza.

El de los ahorristas, porque se convierten en inversionistas y en la medida de su participación pueden obtener beneficios por la vía de los dividendos que le reportan sus acciones.

El del Estado porque, también en la Bolsa, dispone de un medio para financiarse y hacer frente al gasto público, así como adelantar nuevas obras y programas de alcance social.

Los participantes en la operación de las bolsas son básicamente los demandantes de capital (empresas, organismos públicos o privados y otras entidades), los oferentes de capital (ahorradores, inversionistas) y los intermediarios. La negociación de valores en las bolsas se efectúa a través de los miembros de la Bolsa, conocidos usualmente con

el nombre de corredores, sociedades de corretaje de valores, casas de bolsa, agentes o comisionistas, de acuerdo a la denominación que reciben en las leyes de cada país, quienes hacen su labor a cambio de una comisión. En numerosos mercados, otros entes y personas también tienen acceso parcial al mercado bursátil, como se llama al conjunto de actividades de mercado primario y secundario de transacción y colocación de emisiones de valores de renta variable y renta fija.

Para cotizar sus valores en la Bolsa, las empresas primero deben hacer públicos sus estados financieros, puesto que a través de ellos se pueden determinar los indicadores que permiten saber la situación financiera de las compañías. Las bolsas de valores son reguladas, supervisadas y controladas por los Estados nacionales, aunque la gran mayoría de ellas fueron fundadas en fechas anteriores a la creación de los organismos supervisores oficiales. “Mercado donde se compran y venden las acciones de las empresas, entre otros productos financieros”

En el siglo XIV, los comerciantes de Brujas (Flandes) se reunían para sus negocios en un edificio propiedad de una familia noble llamada Van Der Buerse, cuyo escudo de armas eran tres bolsas de piel. Por extensión, comenzó a llamarse Bolsa en toda la región a los lugares donde se efectuaban las transacciones comerciales. Así, en los años siguientes nacieron en ciudades como Amberes y Gante varios “bolsas” donde mercaderes de distintas nacionalidades cotizaban sus objetos de valor. Pero la primera donde se pusieron acciones a la venta fue la Bolsa de Valores de Ámsterdam (que por ello se considera normalmente como la más antigua), cuando en 1602 la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, primera sociedad anónima de la historia, comenzó a ofrecer participaciones en sus negocios para financiar su expansión comercial.

De este modo, era posible captar grandes sumas de dinero a través de pequeñas inversiones de los ahorros de un gran número de personas y a cambio de una participación (las acciones) en los resultados de ese negocio. Esta función de financiación por parte de una empresa e inversión por parte de un particular, nacida de las necesidades de las compañías mercantiles colonialistas de la época, como también lo fueron la británica y la sueca.

La creación de las bolsas ha dependido ampliamente de la organización administrativa

de cada país. En los que funcionan en la forma de confederación como Suiza o en aquellos cuya unidad política es reciente como Alemania e Italia, resulta normal que existan varias bolsas conservando entre ellas la más completa independencia siendo variable su importancia. Incluso en un país de vasta extensión, como en los Estados Unidos, se hacen necesarias varias bolsas, mientras sus medios de comunicación resulten restringidos, pero el desarrollo de estos ha venido a reforzar más aún la potencia financiera de Nueva York. En los países de menor extensión y cuya unidad política es ya antigua, una bolsa única se ha destacado netamente marcando su preeminencia. En Francia al sistema antiguo que ofrecía una organización propia para cada bolsa de provincia lo ha sustituido una Compañía Nacional única que reúne a los agentes de cambio de París y de las otras plazas. Asimismo en Gran Bretaña todas las bolsas locales inglesa se han reunido en el seno del único "United Stock Exchange".

El mercado de las acciones ha dado lugar simultáneamente a importantes movimientos. Las grandes empresas, tanto para darse a conocer fuera de sus propios países, como para extender el círculo de los accionistas capaces de participar en sus ampliaciones de capital, han tratado de conseguir que sus acciones sean cotizadas en las plazas extranjeras. Esta orientación se ha acusado muy particularmente en los últimos años, en los que las sociedades europeas se han dirigido a Nueva York y aún a Tokio, mientras que las empresas japonesas por su parte, se han vuelto hacia los Estados Unidos y hacia las plazas del viejo Continente.

1.6 Análisis crítico del currículo de la Maestría en Contabilidad Gerencial. Insuficiencias del currículo optativo.

En la provincia de Holguín se localizan gran cantidad de empresas en sectores decisivos para la economía del país, tales como: hoteles, procesadoras de níquel, complejos azucareros, constructoras de equipos agrícolas, fabricantes de envases de aluminio, productoras de cervezas, entre otras. En el contexto actual de la economía de la provincia, con la existencia de empresas mixtas, producciones cooperativas y otras formas de organización, unido a la necesidad de continuar elevando la eficiencia de la empresa pública, que sigue siendo el sector mayoritario, se hace imprescindible dotar a los profesionales del área económica de conocimientos y técnicas avanzadas en el

campo de la contaduría, desarrollar la docencia y las investigaciones en esta esfera y formar personal especializado capaz de interpretar acertadamente las condiciones económicas concretas en que se desarrolla su organización y guiar la estrategia empresarial en esta dirección.

Es por ello que en el año 2010 fue aprobada por la Comisión Organizadora para la Enseñanza de Posgrado (COPEP) la Maestría en Contabilidad Gerencial, la cual tiene como objetivo dotar a los cursillistas de conocimientos y habilidades con un alto nivel de actualidad en los campos de la Contabilidad y Auditoría, la Contabilidad de Costos y la Administración Financiera, lo que les permitirá adquirir las competencias necesarias para asimilar las transformaciones que se irán introduciendo en lo sucesivo en la economía cubana dentro de los principios éticos que rigen la profesión.

Actualmente la maestría tiene dos ediciones que han culminado el componente curricular, y una tercera edición que actualmente recibe las asignaturas del programa; la primera edición de esta maestría recibe autorización para iniciar programa en el mes de septiembre del 2011 hasta septiembre del 2014., fundamentalmente para los docentes de la Universidad de Holguín y Filiales Universitarias Municipales (FUM), por su parte la segunda edición es autorizada para desarrollar el programa desde noviembre del 2012 hasta noviembre del 2015, para funcionarios y trabajadores de las empresas pertenecientes a CUPET y la tercera edición con autorización para ejecutar programa desde octubre del 2013 hasta octubre del 2016, la misma aporta 80 créditos a los cursillistas que la matriculen, de ellos 23 créditos corresponden a la parte lectiva, 33 a no lectivas y 24 al componente investigativo, este último comprende tutorías de los maestrantes a trabajos de diplomas, participación en eventos, publicaciones, entre otras, lo que contribuye a una formación más integral del profesional matriculado en este programa académico.

La maestría está estructurada en cuatro diplomados. En los dos primeros se impartirán cinco cursos y en los dos últimos cuatro, al finalizar cada diplomado se desarrollarán diferentes actividades de carácter investigativo que permitirán a los estudiantes conformar paulatinamente el currículo exigido e ir presentando resultados que se incorporarán a su tesis de grado.

Según el diseño de la maestría, al finalizar los dos últimos diplomados (III y IV) se ofertan tres asignaturas optativas en cada uno de ellos, debiendo el maestrante escoger dos asignaturas optativas por cada diplomado, que le permitirán acumular los créditos correspondientes y poder llegar a la predefensa. Lo anteriormente explicado, priva al estudiante de la posibilidad de escoger entre ellas en correspondencia con sus intereses y motivaciones, por lo tanto no es suficiente el número de asignaturas opcionales con relación a los contenidos y materias dadas hasta el tercer módulo. Por lo que se considera que existe un insuficiente número de asignaturas optativas que complementen la formación del futuro máster en Contabilidad Gerencial para su desempeño en la solución de problemas profesionales del territorio y del contexto en que se mueve. Al final del programa para poder pasar a la predefensa los maestrantes deben haber cursado y aprobado satisfactoriamente cuatro asignaturas optativas.

También se aplicaron encuestas a estudiantes que han culminado las horas lectivas de ambas ediciones, refiriendo insatisfacciones relacionadas con los siguientes elementos:

- Las asignaturas optativas que ofrece el currículo de la maestría son insuficientes.
- Las asignaturas que se declaran como optativas, en ocasiones hay materias que coinciden con asignaturas del currículo base de los módulos de cada diplomado.
- No se presentan o relacionan asignaturas optativas relacionadas con operaciones internacionales, e instituciones y operaciones que en el orden financiero realizan los mercados internacionales.
- Es necesaria una actualización de los contenidos de las asignaturas propuestas así como diseñar nuevos currículos que respondan a los cambios que en el orden financiero reviste la economía cubana, así como su alineación con los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución cubana.

Lo anteriormente expuesto ha conllevado a proponer la presente investigación, y partiendo de las insuficiencias que en el orden práctico presenta el programa de la Maestría en Contabilidad Gerencial, con énfasis en el componente optativo.

La investigación propuesta deberá contribuir a la formación de un egresado de la cuarta generación educacional en Cuba más integral y mejor preparado para asumir los retos que el contexto internacional y cubano le imponga en el mundo de las ciencias económicas, contables, financieras y de la administración.

Es por ello que se propone incluir al finalizar el tercer Diplomado de la Maestría en Contabilidad Gerencial el curso optativo Bolsa de Valores, considerándose necesaria su presencia en el programa, ya que su contenido tiene plena correspondencia con la actualización del modelo económico cubano, teniendo como base la actualización de los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país para lograr la ampliación de los mercados de exportación, su segmentación y su competitividad, así está contenido en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que fueron aprobados en el VI Congreso del PCC.

Conclusiones parciales: Después de haber estudiado los apuntes de diferentes autores sobre didáctica y currículo en la enseñanza de posgrado y haber asumido determinados criterios, en este capítulo se analizó el diseño curricular de la Maestría en Contabilidad Gerencial.

CAPÍTULO II: DISEÑO DE UN CURSO OPTATIVO DE BOLSA DE VALORES PARA LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD GERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN.

En este capítulo, basado en las principales deficiencias que presenta actualmente el diseño curricular de la Maestría en Contabilidad Gerencial, se propone el diseño curricular del Curso Optativo de Bolsa de Valores, basado en un sistema de tareas en una serie de talleres estructurados.

Objetivo: Diseñar un curso optativo de Bolsas de Valores mediante la propuesta de talleres para la actualización de nuevos contenidos relacionados con los mercados Financieros Internacionales y su punto de contacto con el modelo económico cubano.

2.1 Propuesta de Programa del Curso Optativo de Bolsa de Valores.

Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

Asignatura: Optativa Bolsa de Valores

Objetivo: Analizar el funcionamiento de la bolsa de valores, partiendo del surgimiento de esta, sus características esenciales, así como las operaciones que realiza y su adecuado análisis para la toma de decisiones de inversión y de financiamiento.

Métodos: Elaboración conjunta, estudio de casos, trabajo de grupo, discusión de paneles.

Formas de enseñanzas: Talleres estructurados.

Medios de enseñanza: Pizarra, computadora.

II PLAN TEMÁTICO

Temas		Presencial	Trabajo independiente	Total
I	Antecedentes, organización y funcionamiento de la bolsa de	6	18	24

	valores.			
II	Operaciones contables.	12	36	48
III	Análisis fundamental de las empresas que operan en la bolsa.	6	18	24
	Total	24	72	96

III PROBLEMA, OBJETIVO, SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y DE HABILIDADES, VALORES Y SISTEMA DE EVALUACIÓN POR TEMAS:

TEMA I: Antecedentes, organización y funcionamiento de la bolsa de valores.

PROBLEMA: Necesidad de identificar los elementos teóricos de la bolsa de valores, su organización y funcionamiento así como su función económica.

OBJETIVO: Analizar el funcionamiento de la bolsa de valores basándose en sus orígenes y antecedentes, así como en sus características esenciales, su organización y su función económica.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

La bolsa de valores. Orígenes y antecedentes de esta. Función económica. Organización y funcionamiento. Características. Comportamiento de los precios bursátiles. Funciones de la bolsa, objetivos de esta. Ventajas y desventajas de cotizar en la bolsa.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Analizar la bolsa de valores y sus agentes.
2. Interpretar su función económica.
3. Evaluar el funcionamiento de la bolsa de valores.
4. Interpretar las informaciones que se deriven de la organización y funcionamiento de la bolsa de valores.

5. Analizar el comportamiento de los precios bursátiles.

VALORES A FOMENTAR:

- Profesionalidad, organización, honestidad, responsabilidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Socialización en grupo y evaluaciones frecuentes.

TEMA II: Operaciones contables.

PROBLEMA: Necesidad de analizar las operaciones de la bolsa de valores para valorar las posibilidades de inversión.

OBJETIVO: Analizar las operaciones de la bolsa de valores, a partir de su funcionamiento valorando la posibilidad de invertir en ella.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

Causas que producen la subida o bajada de la bolsa. Como Ganar o perder en la bolsa de valores. Como se compra a un precio más barato en esta. Seguimiento de la evolución de la bolsa. Impuestos a pagar en la bolsa. Como invertir en la bolsa. Inversión directa o gestión profesional. Lugar donde comprar las acciones. Cuánto cuesta invertir en la bolsa.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Realizar las principales operaciones que se ejecutan en la bolsa de valores.
2. Interpretar a través de la información especializada, la operatoria de la bolsa de valores.
3. Analizar las causas que producen la subida o bajada de la bolsa.
4. Analizar cuánto cuesta invertir en esta.
5. Interpretar como ganar o perder en la bolsa.
6. Analizar los impuestos a pagar.

VALORES A FOMENTAR:

- Organización, responsabilidad, disciplina, profesionalidad, honradez.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Socialización en grupo y evaluaciones frecuentes.

TEMA III: Análisis fundamental de las empresas que operan en la bolsa.

PROBLEMA: Necesidad de aplicar las técnicas adecuadas para los análisis fundamentales de las empresas que cotizan en la bolsa de valores.

OBJETIVO: Realizar los análisis fundamentales de las empresas que cotizan en la bolsa, valorando las adecuadas inversiones en las mismas.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

Análisis de los Balances. Técnicas de análisis fundamentales. Ratios de solvencia, ratios de endeudamiento, rotación de mercaderías, plazos de cobros y pagos, crecimientos de las ventas, margen bruto, eficiencia y rentabilidad.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Analizar los balances a partir de las técnicas adecuadas.
2. Calcular los ratios de solvencia, ratios de endeudamiento, rotación de mercaderías, plazos de cobros y pagos, crecimientos de las ventas, margen bruto, eficiencia y rentabilidad.
3. Analizar los resultados para la interpretación de la evolución de las empresas que cotizan en la bolsa.

VALORES A FOMENTAR:

- Responsabilidad, profesionalidad, honradez, honestidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Socialización en grupo y evaluaciones frecuentes.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN:

Para la impartición de este curso optativo de Bolsa de Valores diseñado para la Maestría en Contabilidad Gerencial se debe tener en cuenta que el cursillista que lo recibe es un profesional universitario que ha completado satisfactoriamente la Educación Superior de Pregrado dentro de las ciencias contables. Por lo que cuenta con un alto nivel en el desarrollo de su proceso de aprendizaje como resultado de su preparación académica anterior. Estas características brindan grandes posibilidades para que en el proceso didáctico se tenga más en cuenta su independencia

cognoscitiva, su experiencia profesional y su profundidad de pensamiento, y de esa forma desarrollar estrategias didácticas más efectivas en función de su profesionalidad.

El curso optativo de Bolsa de Valores se ofertará al final del diplomado III, para que de acuerdo a los intereses y campos de acción de los maestrantes opten por él, abarca el estudio de la actividad de la bolsa de valores, contando con un fondo total de 96 horas, de ellas 24 horas presenciales y 72 de trabajo independiente, para 2 créditos, distribuidas en tres temas.

Por las características profesionales de los cursillistas, el curso se organiza a través de talleres donde el docente a través de los métodos adecuados los conduce a la construcción del contenido.

El tema I: Antecedentes, organización y funcionamiento de la bolsa de valores con un fondo de horas 6 presenciales y 18 semipresenciales de trabajo independiente. En el taller I se dará comienzo al curso y se desarrollará en un solo taller donde debemos de partir del concepto de bolsa de valores para que se vayan relacionando con el tema y la conformación de los equipos para que luego se desarrollen los próximos talleres.

En este primer taller los cursillistas a partir de la conceptualización de la bolsa de valores, que es uno de los mercados financieros más importantes a nivel mundial dentro de los mercados financieros deben crear habilidades a la hora de saber cuándo es factible invertir para la compra de acciones, si el mercado es bursátil así como las características de estos y todo el proceso de funcionamiento.

Los ejercicios de este taller serán reproductivos donde a partir del contenido que el profesor al inicio del taller abordará de manera general los cursillistas serán capaces de resolverlos. Los ejercicios 4 y 5 del sistema de tareas se orientarán como trabajo independiente.

A través de equipos resolverán un sistema de tareas donde al finalizar el taller cada equipo expondrá sus resultados tomando como bibliografía para este tema selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros y material de apoyo curso de bolsa de valores.

El tema II: Operaciones contables con un fondo de horas 12 presenciales y 36 semipresenciales de trabajo independiente y este se desarrollará en 2 talleres.

El segundo tema se iniciará con el Taller II abordando como objetivo cuando ganar o perder en este mercado, de qué forma comprar a un precio más barato y analizar las causas que producen una subida o bajada en la bolsa de valores.

En este segundo taller los cursillistas trabajarán ejercicios a un nivel reproductivo y productivo de acuerdo al contenido introducido, donde se trabajarán las principales operaciones de la bolsa.

Los ejercicios 5 y 6 se orientarán de trabajo independiente del taller y como estudio independiente en el material de apoyo en el Curso de Bolsa de Valores las clases de la 1-15 donde está todo el contenido que necesitaremos para este tema.

En el tercer taller teniendo como base lo orientado en el estudio independiente continuarán con la solución y socialización de diferentes ejercicios con mayor grado de complejidad relacionados con las operaciones de la bolsa y la relación que guardan con la actualización del modelo económico cubano.

El tema III: Análisis fundamental de las empresas que operan en la bolsa con un fondo de horas 6 presenciales y 18 semipresenciales de trabajo independiente y este se desarrollará en un solo taller y final.

En este tema se trabajará en un taller donde se comenzará recordándoles a los estudiantes las diferentes técnicas de análisis empresarial que ya ellos las conocen y hacer énfasis en las técnicas adecuadas para los análisis fundamentales para las empresas que cotizan en la bolsa de valores.

En el taller se trabajarán ejercicios donde plenamente se pueden aplicar técnicas de análisis con el objetivo de identificar la situación de la empresa donde se va a invertir, determinando así las adecuadas decisiones de inversión.

En cada taller el profesor debe ser capaz en las conclusiones de dejar un hilo conductor que lo ayude a la introducción del contenido del siguiente taller. Dado esto que por la forma en que está estructurado el curso donde la idea es la conducción para

que el cursillista con la interacción con el profesor pueda ir construyendo en contenido y con la adecuada orientación del estudio independiente y el uso de la bibliografía.

EVALUACIÓN FINAL:

La evaluación final estará dada por el recorrido de las evaluaciones frecuentes en cada taller; ya sea por el intercambio entre profesor y cursillista y por las evaluaciones de los ejercicios de trabajo independiente. Las formas de evaluación en todos los casos los cursillistas aplicarán técnicas novedosas de auto, co y heteroevaluación para la evaluación del aprendizaje como categoría de la didáctica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros.
- Cuervo García, L. Rodríguez Saiz y J. A. Parejo Gamir. Manual de Sistema Financiero Español (5ta. Edición revisada y actualizadas). Ediciones Ariel Economía. Madrid, 1992).
- Material de apoyo Curso de Bolsa de Valores.

2.2 Propuesta de talleres con ejercicios problémicos por temas.

Tema I. Antecedentes, organización y funcionamiento de la bolsa de valores. Taller 1: Agentes de Bolsa

Introducción.

Una bolsa de valores es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros, atendiendo a los mandatos de sus clientes, introduzcan órdenes y realicen negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión.

Las bolsas de valores fortalecen los mercados de capitales e impulsan el desarrollo económico y financiero en la mayoría de los países del mundo.

La institución bolsa de valores, de manera complementaria en la economía de los países, intenta satisfacer tres grandes intereses los de la empresa, el de los ahorradores y el del estado.

Objetivo: Interpretar el funcionamiento de la bolsa de valores, basándonos en sus características para saber cómo negociar en este tipo de mercado, logrando formar profesionales con un alto nivel de preparación.

Los participantes de la bolsa son básicamente los demandantes de capital (empresas, organismos públicos o privados y otras entidades), los oferentes de capital (ahorradores, inversionistas) y los intermediarios.

La negociación de valores en las bolsas se efectúa a través de los miembros de la bolsa, conocidos usualmente con el nombre de corredores, sociedades de corretaje de valores, casas de bolsa, agentes o comisionistas, según la denominación que reciben en cada país, quienes hacen su labor a cambio de una comisión. En numerosos mercados, otros entes y personas también tienen acceso parcial a mercado bursátil, como se llama al conjunto de actividades de mercado primario y secundario de transacción y colocación de emisiones de valores de renta variable y renta fija.

Hoy día, los sistemas de bolsas de valores funcionan con unos métodos de pronóstico que permiten a las corporaciones y a los inversores tener un marco de cómo se comportará en el futuro y por ende tomar buenas decisiones de cartera. Estos sistemas funcionan a base de datos históricos y matemáticos.

Para cotizar sus valores en la Bolsa, las empresas primero tienen que hacer sus estados financieros públicos, puesto que a través de ellos se pueden determinar los indicadores que permiten saber la situación financiera de las compañías. Las bolsas de valores son reguladas, supervisadas y controladas por los estados nacionales, aunque la gran mayoría de ellas fueron fundadas en fechas anteriores a la creación de los organismos supervisores oficiales.

Características:

Rentabilidad: Siempre que se invierte en bolsa se pretende obtener un rendimiento y este se puede obtener de dos maneras: la primera es con el cobro de dividendos y la segunda con la diferencia entre el precio de la venta y el precio de la compra de títulos, es decir, la plusvalía o minusvalía obtenida.

Seguridad: La bolsa es siempre un mercado de renta variable, es decir, los valores van cambiando de valor tanto al alza como a la baja y todo ello conlleva un riesgo. Este riesgo se puede hacer menor si se mantienen títulos a lo largo del tiempo, con lo que la probabilidad de que la inversión sea rentable y segura es mayor. Por otra parte, conviene diversificar la compra de títulos, esto es, adquirir de más de una empresa.

Liquidez: Facilidad que ofrece este tipo de inversiones de comprar y vender rápidamente.

Participantes:

Intermediarios: casas de bolsa, agentes de bolsa, sociedades de corretaje y bolsa, sociedades de valores y agencias de valores y bolsa.

Inversores:

. Inversores a corto plazo, que arriesgan mucho buscando altas rentabilidades.

.Inversores a largo plazo, que buscan rentabilidad a través de dividendos, ampliaciones de capital y otras estrategias.

. Inversores adversos al riesgo, que invierten preferiblemente en valores de renta fija del Estado, en muchos casos de baja rentabilidad como por ejemplo letras del tesoro o bonos.

Empresas y estados, empresas, organismos públicos o privados y otros entes.

Función económica.

Las bolsas de valores cumplen entre otras las siguientes funciones:

- . Canalizan el ahorro hacia la inversión, contribuyendo al proceso de desarrollo económico.
- . Ponen en contacto a las empresas y entidades del Estado necesitadas de recursos de inversión con los ahorradores.
- . Confieren liquidez a la inversión, de manera que los tenedores de títulos pueden convertir en dinero sus acciones u otros valores con facilidad.
- . Certifican precios de mercados.
- . Favorecen una asignación eficiente de los recursos.
- . Contribuyen a la valoración de activos financieros.

Por otra parte, las bolsas están sujetas a los riesgos de los ciclos económicos y sufren los efectos de los fenómenos psicológicos que pueden elevar o reducir los precios de los títulos y acciones, siendo consideradas un instrumento de medición del impacto de los acontecimientos económicos, políticos y sociales y por eso se dice que las bolsas son o pueden ser un barómetro del comportamiento de las economías de los países.

Tareas:

Sistema de tareas 1.

1. Diga los principales antecedentes de la bolsa de valores.
2. De la bolsa de valores diga :
 - a) En qué consiste.
 - b) ¿Quiénes participan en ella?
3. ¿Cuál es la función económica de la bolsa de valores?
4. ¿Cuáles son las principales casas de bolsa del mundo?
5. ¿Dónde nacen los títulos de valor?

Sistema de tareas 2.

Dados los siguientes planteamientos, diga si es verdadero o falso. De resultar falso diga el por qué.

___ Para pertenecer a la Bolsa de Valores el cliente no tiene por qué contar con un capital ni el número de años que el negocio opera.

___ La Bolsa de Valores tiene como objetivo proporcionar liquidez a los inversionistas, así como servir de cauce en el intercambio de fondos entre las empresas que necesitan financiamiento y los inversores.

___ Suministrar financiamiento a corto plazo es una de las funciones de la Bolsa de Valores.

Sistema de tareas 3.

Diga si es verdadero o falso:

___ Los agentes de cambio y bolsa o en su lugar las Sociedades y Agencias de Valores tienen el monopolio de transacciones en Bolsa.

___ Cualquier persona con capacidad jurídica puede comprar acciones la bolsa a través de un intermediario.

___ El ahorro de los particulares se canaliza fundamentalmente a través de la bolsa.

Sistema de tareas 4.

Las siguientes sociedades ofrecen datos relativos de las mismas en idéntica fecha.

	Cotización	Beneficio por acción
Sociedad A	3000.00	360
Sociedad B	9000.00	450
Sociedad C	1500.00	300

¿Cuál le interesa comprar a un inversionista desde el punto de vista del análisis fundamentalista o de aquel que utiliza, entre otros el PER como criterio?

Sistema de tareas 5.

1. ¿Qué tendencias existen en el mundo en cuanto a la organización del Sistema Bursátil?

2. ¿Cuáles son las formas o tipos de mercado de la Bolsa de Valores?
3. ¿Dónde nacen los títulos de valor?
4. ¿En qué forma se colocan los títulos de valor en el mercado y que los diferencian?
5. ¿Cómo se clasifican los títulos de valor en el mercado?
6. ¿Qué consecuencias traería la no existencia de los Mercados Secundarios?
7. ¿Cómo pueden ser las ofertas de precio en el Mercado Continuo?
8. ¿Cuáles serán las funciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores?
¿Considera usted, que este organismo funciona cumpliendo todas las normas legales?

Forma de organización: Trabajo en subgrupos.

Tiempo: 6 horas.

Formas de control o evaluación: Socialización en subgrupos.

Conclusiones:

En la mayoría de los países es necesaria la aprobación de la Comisión o Superintendencia Nacional de Valores, según sea el caso, para que títulos o certificados privados puedan ser negociados en la bolsa. Generalmente los títulos públicos, emitidos por los gobiernos, no requieren tal autorización.

Estos organismos cumplen funciones de supervisión, regulación y control de bolsa de valores, cajas de valores, asesores de inversión, empresas emisoras de valores, contadores y calificadores de riesgo, entre otras entidades y personas. Sin embargo, cuando los mecanismos de control fallan, pueden producirse desastres financieros.

Los mercados de capitales han jugado un papel protagónico en la historia, han ayudado a desarrollar el escenario económico de distintos países y además sirven como una fuente de financiación para las organizaciones, a través de capital (acciones) y de deuda (bonos).

Este tipo de mercado que estudiamos en este taller donde analizamos sus características y funcionamiento, ustedes se preguntarán como serán las operaciones contables en estos mercados bursátiles eso lo veremos en el próximo taller.

Bibliografía:

- Selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros.
- Cuervo García, L. Rodríguez Saiz y J. A. Parejo Gamir. Manual de Sistema Financiero Español (5ta. Edición revisada y actualizadas). Ediciones Ariel Economía. Madrid, 1992).
- Material de apoyo Curso de Bolsa de Valores.

Tema 2: Operaciones contables. Taller 2: Operaciones en los mercados bursátiles.

Introducción:

A la hora de iniciarnos en el mercado bursátil. Lo primero que debemos tener claro es saber aguantar, así el dinero en acciones no debe de necesitarse de forma apremiante. El inversor gana y pierde cuando se realiza la venta, antes estas mismas ganancias y pérdidas son sólo latentes.

Manera de comportamiento aconsejable:

- Acudir a la bolsa cuando esta no sea foco de atención ni portada en los medios de comunicación.
- Saber retirarse a tiempo aunque siga subiendo haciendo caso a una máxima bursátil muy acertada "que el último duro se lo lleve otro".
- Moderar la ambición.
- No colocar todo el dinero en un único valor, haciéndolo en varios valores, sectores contrarrestando de esta manera pérdidas en algunos valores con la marcha aceptable en otros.
- El dinero que se debe colocar en bolsa debe ser totalmente sobrante.
- Jamás hay que invertir mediante un crédito.

Existen dos posibilidades a la hora de invertir, la primera de ellas es acudir al mercado gestionando nuestra propia inversión y la otra es acudir a un gestor profesional, a través de los fondos de inversión.

Objetivo: Analizar las operaciones que se realizan en la bolsa de valores, a partir del funcionamiento de la misma, teniendo en cuenta cuando ganar o perder en este mercado, de qué forma comprar a un precio más barato y las causas que producen las fluctuaciones en los precios en este mercado.

Las operaciones bursátiles se realizan a través de un intermediario financiero: bien un banco o una casa de bolsa.

Estas operaciones de compra /venta de acciones cabe realizarlas de dos maneras posibles:

Operación al contado: en el momento que se realiza la transacción, el comprador entrega el dinero y el vendedor entrega las acciones.

Operación a plazo: se caracteriza porque se acuerda que una de las partes aplaze el cumplimiento de su contraprestación.

Compra a plazo: el comprador recibe la acción pero no tiene que entregar el dinero hasta una fecha futura establecida.

Venta a plazo: el vendedor recibe el dinero pero no tiene que entregar las acciones hasta una fecha futura establecida.

En Bolsa se utilizan una serie de ratios bursátiles que permiten valorar si la cotización de la acción se encuentra alta, en un nivel medio o baja. Veamos los ratios que más se utilizan:

Beneficio por acción

El beneficio por acción (BPA) calcula el beneficio que corresponde a cada acción:

$BPA = \text{Beneficio de la empresa} / \text{no acciones}$

Ejemplo: una empresa obtiene un beneficio en el ejercicio de 500 millones de ptas. El número de acciones es de 1000000. Calcular el BPA

$BPA = B / \text{no acciones} = 500000000 / 1000000 = 500 \text{ptas/acción.}$

La cotización de una acción depende en gran medida de cómo se comporta el BPA: si esta presenta un buen crecimiento, su cotización tenderá a subir, y viceversa.

Para el inversionista es más significativo el crecimiento del BPA que el del beneficio de la empresa. ¿Por qué? ¿Porque el beneficio de la empresa puede crecer mucho, pero si resulta que el número de acciones también ha aumentado (ha habido ampliaciones de capital), la evolución del BPA puede no haber sido tan positiva.

De hecho, cuando se realiza una ampliación de capital puede afectar negativamente al BPA (ya que incrementa el número de acciones), lo que se traduce muchas veces en caída en la cotización.

Yield es un ratio bursátil que mide la rentabilidad que obtiene el accionista por los dividendos recibidos:

$\text{Yield} = \text{Dividendos por acción} / \text{cotización de la acción}$

Por facilidad de cálculo se suele tomar la cotización de cierre de ejercicio, aunque sería más correcto tomar la cotización media del período. Este ratio mide la rentabilidad que obtiene el accionista, sin considerar lo que pueda ganar o perder por el comportamiento de la cotización.

El PER es el ratio bursátil más utilizado, su cálculo es:

$\text{PER} = \text{Cotización de la acción} / \text{BPA}$

El PER es el no. de veces que el precio de la acción es mayor que el beneficio por acción. También se puede interpretar como el número de años necesarios para que el beneficio acumulado sea igual al precio de la acción.

PER alto: el precio de la acción está caro.

PER bajo: el precio de la acción está barato.

Por tanto el inversionista debe comprar cuando el PER sea bajo y vender cuando el PER sea alto.

Cuando considerar que el PER es bajo y cuando es alto.

Un mismo nivel de PER puede ser bajo para una acción y alto para otra. No obstante, se pueden utilizar algunas referencias para valorar el nivel del PER:

- a) Comparar con el PER histórico de la acción: si una acción ha presentado históricamente un PER entorno a 10 y su PER actual es de 20, quiere decir que la acción está cara.

Si por el contrario, esta acción se ha movido históricamente con un PER de 30 y actualmente su PER es 20, entonces la acción está barata.

- b) Comparar con el PER medio del sector: si las empresas constructoras presentan un PER medio de 15, y una de ellas cotiza con un PER de 25, quiere decir que comparativamente esta acción está cara.

Otra comparación del PER es con el tipo de interés del mercado:

El inverso del PER (es decir, beneficios por acción/cotización) equivale a la rentabilidad teórica que ofrece la acción (decimos teórica, porque la rentabilidad real dependerá de cómo se comporte el precio de la acción)

El PER tiene otra lectura:

PER alto: significa que los accionistas están dispuestos a pagar mucho por la acción porque esperan que los beneficios de la empresa crezcan sustancialmente en el futuro.

PER bajo: los accionistas pagan poco por la acción porque no esperan que los beneficios de la empresa crezcan demasiado.

El Precio/valor contable es otro indicador que se utiliza y que se calcula dividiendo la cotización de la acción por su valor contable.

No necesariamente, de hecho puede ocurrir, por ejemplo, que el PER sea elevado, mientras que el Precio/ Valor contable sea bajo, o que el PER suba mientras que el BPA baje.

El ratio más representativo es el PER y al que hay que darle mayor relevancia. De todos modos, la información que facilitan los ratios bursátiles hay que tomarla a título indicativo (no son leyes matemáticas: el PER alto no necesariamente indica que la acción está cara).

Hay que tratar de conocer el porqué de los valores de estos ratios, a qué responden: ¿está la empresa en fase de expansión? ¿ha experimentado la acción una fuerte subida porque se está especulando? ¿hay algún inversor que esté acumulando títulos con vistas a una posible fusión? Todas estas y otras preguntas debemos de hacérsola para este tipo de análisis.

Tareas:

Sistema de tareas 1.

Las siguientes sociedades ofrecen datos relativos a las mismas en idéntica fecha:

	COTIZACIÓN	BENEFICIO POR ACCIÓN
Sociedad A	2000 pesos	260 pesos
Sociedad B	8000	350
Sociedad C	1200	200

¿Cuál interesa comprar a un inversionista desde el punto de vista del análisis fundamentalista o de aquel que utiliza, entre otros, el PER como criterio?

Sistema de tareas 2.

Supongamos una sociedad anónima cuyo capital esté dividido en 8000000 acciones, cuyo beneficio neto global es de 25 millones de pesos y que cotiza a 280 pesos. ¿Cuál es su PER (relación cotización / beneficio).

En una sesión bursátil del Mercado continuo, la centralización de las órdenes de compra - venta ofrece los siguientes elementos sobre una acción X:

ÓRDENES DE VENTA (OFERTA)	ÓRDENES DE COMPRA (DEMANDA)
10 acciones X al mejor	15 acciones X al mejor
30 a 145 pesos	21 a 149 pesos
10 a 142 pesos	5 a 148 pesos

6 a 143 pesos

15 a 147 pesos

5 a 1434 pesos

10 a 146 pesos

3 a 145 pesos

8 a 140 pesos

Establezca la cotización de la acción X.

Sistema de tareas 3.

Si el mercado bursátil entra en un período de baja, que puede ser preferible en un principio elegir:

- a) Obligaciones a interés fijo del 15%.
- b) Obligaciones convertibles en acciones al 12%.
- c) Suscribir acciones en ampliación de capital.
- d) Suscribir bonos indicados (cuyo interés varía en correspondencia) directamente con el índice de la bolsa.

Sistema de tareas 4.

Diga si es verdadero o falso:

----- La bolsa de valores fomenta el ahorro y la inversión a largo plazo, fortaleciendo al mercado de capitales.

----- El mercado primario es un mercado de segunda mano, donde se compran y venden títulos valores.

----- Entre las funciones de la bolsa está permitir al inversionista, acudiendo a inversiones de renta variable, encontrar cierta protección contra la depreciación monetaria en períodos inflacionistas.

Sistema de tareas 5.

Dado los siguientes planteamientos diga si es verdadero o falso. De resultar falso diga el por qué.

----- Para incluir sus valores en lista una compañía solo tiene como requisito el número de años que hace que opera la compañía.

----- La bolsa no tiene fines lucrativos como institución sino sus afiliados.

-----Todas las transacciones de la bolsa están aseguradas jurídica y económicamente.

-----La renta fija es la que proporciona la bolsa con continuas fluctuaciones o cambios en las cotizaciones.

Sistema de tareas 6.

6 - Only says IF or NOT:

a) is it always executed an order to the best "?

b) We suppose that an order of limited purchase exists to 49 pesos; the rate of Bag settles down to 47 pesos. Has the order been executed?

c) We have a limited order of sales to 100 pesos; the rate of the title settles down in 110 pesos. Has it been executed?

Sistema de tareas 7.

De los lineamientos que se muestran a continuación diga cuál de estos se corresponde con las siguientes funciones que cumplen entre otras las Bolsas de Valores:

. Canalizan el ahorro hacia la inversión, contribuyendo así al proceso de desarrollo económico.

. Ponen en contacto a las empresas y entidades del Estado necesitadas de recursos de inversión con los ahorradores.

. Confieren liquidez a la inversión, de manera que los tenedores de títulos pueden convertir en dinero sus acciones u otros valores con facilidad.

. Certifican precios de mercado.

. Favorecen una asignación eficiente de los recursos.

. Contribuyen a la valoración de activos financieros.

Lineamiento 257. Incrementar la competitividad de Cuba en los mercados, a partir, principalmente, de la elevación de la calidad de los servicios y el logro de una adecuada coherencia en la relación calidad/precio.

Lineamiento 268. Lograr una gestión más eficiente y eficaz de las oficinas y empresas en el exterior, con el objetivo de captar e incrementar nuevas modalidades de turismo y segmentación de mercados de altos ingresos.

Lineamiento 102. Elaborar y mantener actualizada de forma permanente una cartera de inversiones de posible negociación con participación extranjera.

Lineamiento 97. Garantizar que en la atracción de la inversión extranjera se satisfacen diversos objetivos, tales como: acceso a tecnologías de avanzada, métodos gerenciales, diversificación y ampliación de los mercados de exportación, sustitución de importaciones, aporte de financiamiento externo a mediano y largo plazo para la construcción del objetivo productivo y capital de trabajo para su funcionamiento, así como de desarrollo de nuevas fuentes de empleo.

Forma de organización: Trabajo en subgrupos

Tiempo: 6 horas.

Formas de control o evaluación: Socialización en subgrupos

Conclusiones:

La mayor parte de estas sociedades y agencias de valores está en manos de bancos y cajas, por lo que si nos dirigimos a estas últimas entidades podemos pedir invertir en acciones y ellos realizan la operación a cambio de una comisión.

Existen igualmente entidades independientes que, igualmente, están autorizadas para la compraventa de acciones. Todas estas entidades deben de estar registradas en la

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Es muy importante huir de aquellas que no estén registradas.

En el próximo taller seguiremos profundizando en la operaciones de estos mercados existe mucha competencia por lo que debemos buscar el intermediario que nos ofrezca mejores precios y servicio. Todo es negociable.

Bibliografía:

- Selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros.
- Cuervo García, L. Rodríguez Saiz y J. A. Parejo Gamir. Manual de Sistema Financiero Español (5ta. Edición revisada y actualizadas). Ediciones Ariel Economía. Madrid, 1992).
- Material de apoyo Curso de Bolsa de Valores.

Tema 2: Operaciones contables. Taller 3: Transacciones en Bolsa de Valores

Introducción:

El índice que nos indica si la bolsa y nuestra operación de compra es cara o no, es decir si estamos pagando un precio exagerado por nuestra adquisición bursátil. Es el **PER** que corresponde a las iniciales en Inglés de **Price Earning Ratio** que traducido significa relación precio-beneficio.

El **PER** lo que nos indica es el número de veces que el beneficio está comprendido en el precio de la acción o dicho de otra manera el número de años necesario para recuperar la inversión teniendo en cuenta los beneficios de la empresa.

Objetivo: Analizar las operaciones que se realizan en la bolsa de valores, a partir del funcionamiento de la misma para la determinación de la mejor decisión a la hora de invertir.

Tareas:

Sistema de tareas 1.

Supongamos una sociedad anónima cuyo capital esté dividido en 1 000 000 acciones, cuyo beneficio neto global es de 45 millones de pesos, y que cotiza a 315 pesos. ¿Cuál es su PER (relación cotización / beneficio)?

Sistema de tareas 2.

Diga solamente SI o NO:

- a) ¿Se ejecuta siempre una orden " al mejor "?
- b) Supongamos que existe una orden de compra limitada a 51 pesos; la cotización de Bolsa se establece a 49 pesos. ¿Se ha ejecutado la orden?
- c) Tenemos una orden de ventas limitada a 110 pesos; la cotización del título se establece en 120 pesos. ¿Se ha ejecutado?

Sistema de tareas 3.

Si las órdenes de venta sobre un título sobrepasan ampliamente las órdenes de compra en varias sesiones, la cotización del título tiene tendencia a: ¿Bajar o Subir?

Sistema de tareas 4.

Diga si es verdadero o falso:

- a) Las acciones se conocen con el nombre de valores de renta variable.
- b) Los poseedores de acciones perciben cada año dividendos.
- c) Los agentes de cambio y bolsa o en su lugar las Sociedades y Agencias de Valores tienen el monopolio de transacciones en Bolsa.
- d) Cualquier persona con capacidad jurídica puede comprar acciones en Bolsa a través de un intermediario.
- e) El rendimiento de una acción es la relación de los dividendos recibidos y la cotización en Bolsa. Si la sociedad Holand (quesos) , cuya cotización era de 1 020 pesos el 30 de Diciembre de 2003 y el beneficio por acción estimado para el año 2003 era de 85 pesos , los analistas financieros dirán que esta empresa tenía un PER (Price Earning Ratio) de 12 veces (1 020 : 85) .

f) El alza de tipos de interés (el interés de las nuevas emisiones) arrastra, por lo general, un alza en la cotización de las obligaciones.

g) El ahorro de los particulares se canaliza fundamentalmente a través de la Bolsa.

Sistema de tareas 5.

En una sesión bursátil del Mercado continuo, la centralización de las órdenes de compra - venta ofrece los siguientes elementos sobre una acción X:

ÓRDENES DE VENTA (OFERTA)	ÓRDENES DE COMPRA (DEMANDA)
5 acciones X al mejor	10 acciones X al mejor
29 a 140 pesos	20 a 144 pesos
10 a 141 pesos	5 a 143 pesos
6 a 142 pesos	15 a 142 pesos
5 a 143 pesos	10 a 141 pesos
3 a 144 pesos	8 a 140 pesos

Establezca la cotización de la acción X.

Sistema de tareas 6.

Las siguientes sociedades ofrecen datos relativos a las mismas en idéntica fecha:

	COTIZACIÓN	BENEFICIO POR ACCIÓN
Sociedad A	3 000 pesos	360 pesos
Sociedad B	9 000	450
Sociedad C	1 500	300

¿Cuál interesa comprar a un inversionista desde el punto de vista del análisis fundamentalista o de aquel que utiliza, entre otros, el PER como criterio?

Sistema de tareas 7.

Si el mercado bursátil entra en período de baja, qué puede ser preferible en un principio elegir:

- a) Obligaciones a interés fijo del 12 %.
- b) Obligaciones convertibles en acciones al 10 %.
- c) Suscribir acciones en ampliaciones de capital.
- d) Suscribir bonos indicados (cuyo interés varía en correspondencia) directamente con el índice de la Bolsa.

Sistema de tareas 8.

Partiendo de la Política Económica y Social del PCC y de la actualización del nuevo modelo económico cubano. Haga una valoración de la relación de la Bolsa de Valores como el principal Mercado Financiero y los lineamientos 97, 98 y 102 de Inversión extranjera; el 145 y 152 de Educación y el 257 y 268 de la Política para el Turismo y sus puntos de contacto.

Forma de organización: Trabajo en subgrupos.

Tiempo: 6 horas.

Formas de control o evaluación: Socialización en subgrupos.

Conclusiones:

Que producen la subida o bajada de la bolsa empezamos por distinguir entre **renta fija** y **renta variable**. La renta fija es aquella que posee una rentabilidad fija y sin riesgo, por el contrario la renta variable es la que proporciona la bolsa con continuas fluctuaciones o cambios en las cotizaciones.

Por tanto unos **tipos de interés** altos en letras, bonos y obligaciones (renta fija) harán competencia a la renta variable produciendo que esta sea menos atractiva, cayendo los precios de las acciones.

Otra de las variables es la de resultado para su análisis hay que hacer un estudio en profundidad del balance y de la cuenta de resultado. En el próximo taller estudiaremos el análisis fundamental donde tenemos que partir de los diferentes ratios.

Bibliografía:

- Selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros.
- Cuervo García, L. Rodríguez Saiz y J. A. Parejo Gamir. Manual de Sistema Financiero Español (5ta. Edición revisada y actualizadas). Ediciones Ariel Economía. Madrid, 1992).
- Material de apoyo Curso de Bolsa de Valores.

Tema 3: Análisis fundamental de las empresas que operan en la bolsa. Taller 4: Ratios significativos.

Introducción:

El análisis fundamental se basa en que la cotización de una acción depende de la evolución futura de los resultados de la empresa y como compararla con la de los competidores. Habría que estimar cual sería el comportamiento futuro de estos resultados, hay que analizar:

La trayectoria que viene siguiendo la empresa.

El comportamiento de los competidores (mejor o peor que el de la empresa)

La situación económica y política del país, en la medida que pueda afectar a los resultados de la empresa.

La situación de otros países que sean mercados relevantes para la empresa.

Para este análisis hay que realizar un estudio en profundidad del **balance** y de la cuenta de **resultados**.

Objetivo: Analizar las empresas que cotizan en la bolsa, utilizando las adecuadas técnicas para la determinación de la situación de las mismas para la toma de decisiones adecuadas de inversión.

En el estudio del comportamiento de las acciones, con vistas a tratar de predecir su evolución futura, se utilizan dos tipos de análisis:

Análisis fundamental

Análisis técnico

El análisis fundamental se basa en el estudio de toda la información económica-financiera disponible sobre la empresa (balance, cuenta de resultados, ratios financieros, etc...), así como de la información del sector, de la coyuntura macroeconómica, etc. Con este análisis se determinan los puntos fuertes y débiles de la empresa, por ejemplo:

Solidez financiera (peso del patrimonio neto dentro del pasivo)

Liquidez (si la empresa dispone de los fondos suficientes con los que ir atendiendo sus pagos)

Gastos (viendo si la empresa es cada vez más eficiente y viene reduciendo sus gastos o si, por el contrario, sus gastos están descontrolados)

Rentabilidad (sobre volumen de venta, sobre fondos propios, etc.)

El análisis fundamental estudia cómo viene evolucionando la empresa en estos y otros conceptos, y cómo compara con la media del sector.

A partir de ahí, estima el comportamiento futuro de los beneficios, lo que determinará la posible evolución de la acción.

Si los beneficios van a crecer, incluso más de la media del sector, lo lógico es que la acción se vaya revalorizando, mientras que si los beneficios están estancados o disminuyen, la cotización irá cayendo.

Información que se necesita en este análisis:

Información anual que obligada a presentar las empresas: auditorías de sus cuentas (incluye balance y cuenta de resultado del ejercicio)

Información trimestral que toda empresa que cotiza tiene que presentar ante las autoridades bursátiles (en el caso de España, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, información que es disponible en internet)

Noticias en prensa de la empresa, de la competencia, del sector, de la situación económica general (tanto de España, como de otros países donde la empresa tenga actividad)

Hechos significativos (ampliaciones de capital, renovación del equipo directivo, cambio en la estructura accionarial, nuevos contratos firmados, lanzamiento de nuevos productos...) y que la empresa está obligada a comunicar a las autoridades bursátiles.

A manera de recordatorio analizaremos los ratios más significativos:

Solvencia: fondos propios/total pasivo

Mientras más elevado sea este ratio mayor es la solvencia de la empresa, por tanto más preparada está para poder atravesar situaciones de dificultad sin comprometer su viabilidad.

No obstante, unos fondos propios excesivamente elevados penalizan sus ratios de rentabilidad, ya que habría que distribuir los beneficios entre un mayor volumen de fondos propios. El mercado penaliza esta situación.

Nivel de endeudamiento: endeudamiento bancario/total pasivo

Mientras más elevado sea este ratio más inestable es la estructura financiera de la empresa. El endeudamiento bancario tiene un coste, y este endeudamiento es muy elevado, la empresa puede tener problemas para atender su pago en momentos de caída de ventas.

Además, la empresa será muy dependiente de la decisión de los bancos de renovar o no a su vencimiento los créditos concedidos. Si un banco decidiera no renovar, la empresa podría tener serios problemas de financiación.

Además, hay que tener en cuenta que la banca suele retirar su apoyo en momentos de dificultades, justamente cuando la empresa está más necesitada de financiación.

Liquidez: activo circulante/pasivo circulante

Activo circulante: parte del activo que va rotando (existencias, clientes, disponible, etc.) generando liquidez con la que la empresa puede atender sus pagos.

Pasivo circulante: deudas de la empresa que vencen antes de 1 año.

La liquidez determina la capacidad que tiene la empresa de poder atender sus pagos. Si una empresa tuviera problemas de liquidez, podría no ser capaz de hacer frente a sus deudas, lo que llevaría a la suspensión de pagos.

Este ratio debe ser mayor que uno incluso la empresa debe disponer de algún margen de seguridad (valor del ratio de 1,5 o 2).

Rotación de mercaderías: coste de las ventas /existencias medias

Coste de las ventas: es el coste de las existencias vendidas.

Existencias medias: es el volumen medio de existencias que mantiene la empresa a lo largo del año. Como este dato no se conoce hay que estimarlo.

Si sólo se disponen de datos de fin de año, se calcularía sumando las existencias en balance al cierre del año anterior y las existencias en balance al cierre de este año, y dividiendo la suma entre dos.

Habría que tener cuidado con la posible estacionalidad, ya que si, por ejemplo, las ventas de la empresa se concentran en el 1º trimestre, entonces es previsible que a diciembre tenga los almacenes repletos de existencias, por lo que al aplicar esta fórmula se obtendría un volumen de existencias medias muy elevado, que no se correspondería con la realidad.

Mientras mayor sea este ratio, más eficazmente gestiona la empresa sus existencias. No hay que olvidar que las existencias tienen un coste de financiación, luego mientras más rápido roten más ajustado será el stock que se tiene que financiar.

No obstante un almacén excesivamente bajo implica el riesgo de que la empresa reciba un pedido de un cliente y no sea capaz de atenderlo con la rapidez necesaria, perdiendo el pedido y probablemente al cliente.

Plazo de cobro: $(\text{saldo medio de clientes}/\text{cifra de ventas}) \times 365$

El saldo medio de clientes se calcula de la misma manera que las existencias medias, sumando los importes de esta partida del balance al cierre del año anterior y de este año, y dividiendo la suma entre dos.

Hay que tener presente que lo más importante no es sólo vender, sino que hay que cobrar esas ventas. Es frecuente el caso de empresas que han desaparecido por incrementar muchos sus ventas y tardar en cobrarlas.

No olvidar que cualquier partida de activo tiene un coste de financiación, por lo que un alto importe de clientes implica un notable coste de financiación.

Plazo de pago: $(\text{saldo medio de proveedores}/\text{compras al año}) \times 365$

La situación aquí es lo contrario al caso anterior: los proveedores son una fuente de financiación (financian las materias primas y productos adquiridos), normalmente más barata que otras, por lo que mientras más se tarde en pagarles, mayor será su saldo y por tanto la empresa se beneficiará en mayor medida de esta financiación.

Un retraso en el pago a los proveedores puede ser el indicio de que la empresa tiene problemas de liquidez y un retraso excesivo podría llevar a estos de suministrar a la empresa.

Crecimiento de las ventas

Hay que comparar el valor obtenido en este ratio con el de años anteriores para ver si las ventas se van acelerando o si, por el contrario, se van ralentizando.

$\text{Cuota de mercado} = \text{ventas de la empresa} / \text{ventas del sector}$

Lo importante para una empresa no es sólo como crecen sus ventas, sino como compara con el crecimiento del sector, para ver si la empresa está ganando cuota de mercado, fortaleciendo su posición competitiva, o si por el contrario pierde cuota.

Composición de las ventas por productos

No sólo interesa analizar el comportamiento de las ventas, sino que es importante ver su composición:

No es lo mismo una empresa que dependa de un solo producto, que en un momento dado puede fallar, que otra empresa que tenga una cartera diversificada de productos, de modo que si le fallara uno lo podría compensar con otro que evolucione bien.

Tampoco es lo mismo si las ventas proceden de un producto innovador, en plena fase de expansión, que si, por el contrario, proviene de un producto que se está quedando obsoleto y cuyas ventas tenderán a ir disminuyendo.

Asimismo, hay que ver si las ventas proceden de productos que dejan un alto margen, o si, por el contrario, son de productos con márgenes muy ajustados.

Margen bruto/ventas

El margen bruto es la diferencia entre los ingresos por ventas y el precio de coste de los productos vendidos. Mientras mayor sea este ratio mayor será el margen que está obteniendo la empresa de sus ventas.

Eficiencia: Gastos de explotación/margen bruto

Los gastos de explotación son todos aquellos gastos (personal, alquileres, informática, luz, seguridad, comunicaciones, etc.) que no están imputados directamente en el producto.

Aquellos gastos que se imputan directamente al producto recogen en el coste de los productos vendidos (que se han visto anteriormente)

Para la empresa no es sólo importante el capítulo de ingresos sino que igual importancia tiene el capítulo de gastos. Por tanto, es importante que este ratio se mantenga lo más bajo posible, presente una buena evolución histórica y que compare bien con el de la competencia.

Una empresa con una estructura de gastos muy elevada corre el riesgo de que si caen sus ventas entre inmediatamente en pérdidas, mientras que si sus gastos son bajos podría "capear el temporal" más fácilmente.

Carga financiera/margen de explotación

Si el endeudamiento de la empresa es elevado este origina unos importantes gastos financieros, por lo que un porcentaje considerable de su margen de explotación tendrá que destinarlo a atender estos gastos, en lugar de poder llevarlos a beneficios.

Además, en un momento de caída de ventas y, por tanto, del margen de explotación, la empresa podría tener dificultades en atender estos gastos de financiación.

BAI/ventas

El BAI es el beneficio antes de los impuestos. Este ratio mide el porcentaje de las ventas que, una vez atendido todos los gastos (los de explotación y los financieros), la empresa consigue llevar a beneficios. Mientras mayor sea este, más rentable es la empresa.

Evolución de los beneficios

Lo realmente importante para una empresa es cómo se comporta su cifra de beneficios. Por tanto:

Hay que analizar si la empresa acelera, mantiene o disminuye el ritmo anual de crecimiento de sus beneficios.

Hay que ver si los beneficios crecen más o menos que los de la competencia.

Hay que comprobar si el crecimiento de los beneficios ha estado a la altura de lo estimado por el mercado:

Si el crecimiento fuera mayor, esto podría reflejar en un alza de la cotización.

Si, por el contrario, el crecimiento del beneficio no respondiera a las expectativas, la cotización podría caer.

Ratios de rentabilidad

Estos ratios relacionan los beneficios con diversas magnitudes y miden la rentabilidad de la empresa. Hay que analizar cuál es la evolución de estos ratios de rentabilidad y compararlos con los de la competencia.

Los principales ratios de rentabilidad son:

ROA: beneficios/activos medios

Los activos medios se calculan de igual manera que para las existencias medias.

Este ratio pone en relación el beneficio obtenido por la empresa con el tamaño de su balance. Mide si el tamaño creciente de la empresa va acompañado del mantenimiento de sus niveles de rentabilidad o si, por el contrario, este crecimiento está implicando un progresivo deterioro de sus niveles de rentabilidad.

ROE: beneficios/fondos propios medios

Este es el ratio de rentabilidad más significativo, ya que mide el rendimiento que la empresa está obteniendo de sus fondos propios, es decir, de los fondos que los accionistas tienen comprometidos en la empresa. La evolución de este ratio tendrá un impacto significativo en la cotización de la acción.

Tareas:

Sistema de tareas 1.

A continuación se presentan las cuentas de los últimos 4 años de una empresa:

Millones de pesos	2009	2010	2011	2012
Capital circulante	300	435	800	1.050
Disponible	100	125	250	300
Clientes	150	250	400	500
Existencias	50	60	150	250

Activo fijo	300	375	550	625
Inmuebles	150	200	250	300
Maquinaria	100	100	200	200
Elementos de transporte	50	75	100	125
ACTIVO	600	810	1.350	1.675
Exigible a c/p	400	475	675	875
Bancos a c/p	150	200	300	350
Proveedores	200	250	300	450
Otros deudores a c/p	50	25	75	75
Exigible a l/p	-50	85	375	500
Bancos a l/p	50	75	200	300
Otros deudores a l/p	-100	10	175	200
Fondos propios	250	250	300	300
PASIVO	600	810	1.350	1.675

Calculemos de los ratios estudiados los más significativos y de los aspectos más relevantes hagamos un analisis.

Forma de organización: Trabajo en subgrupos.

Tiempo: 6 horas.

Formas de control o evaluación: Socialización en subgrupos.

Conclusiones:

Para el estudio de la estructura de la cuenta de resultados: ¿dónde gana dinero la empresa?

Beneficios: ¿cómo evolucionan?, ¿cuál es la rentabilidad que obtiene la empresa?

Es necesaria la utilización de ratios o indicadores financieros. En algunos manuales de análisis financieros se facilitan valores ideales para estos ratios. No obstante cada sector económico tiene sus propias particularidades, lo importante es analizar la evolución histórica que viene presentando la empresa, así como comparar con los medios de la competencia.

Durante este taller pudieron aplicar técnicas de análisis recibidas en enseñanzas anteriores, con este taller concluimos el curso esperando que hayamos alcanzado sus expectativas.

Bibliografía:

- Selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros.
- Cuervo García, L. Rodríguez Saiz y J. A. Parejo Gamir. Manual de Sistema Financiero Español (5ta. Edición revisada y actualizadas). Ediciones Ariel Economía. Madrid, 1992).
- Material de apoyo Curso de Bolsa de Valores.

2.3 Validación mediante criterios de expertos.

Para confeccionar la evolución estadística de las opiniones de expertos en un tema tratado se aplicó el método Delphi, considerado como uno de los métodos subjetivos de pronósticos más confiables. Permite rebasar el marco de las condiciones actuales más señaladas de un fenómeno y alcanzar una imagen integral y más amplia de su posible evolución, reflejando las valoraciones individuales de los expertos, las cuales podrán estar fundamentadas, tanto en un análisis estrictamente lógico como en su experiencia intuitiva.

En la presente investigación se aplicaron dos encuestas a expertos. En la elaboración de las mismas se incluyeron preguntas que les permitieran a los expertos consultados la capacidad de valoración del tema, debido a que constituye un elemento importante para derivar posteriores conclusiones, en cuanto a la eliminación, inclusión y cambio de denominación en algunos de los elementos analizados.

La primera encuesta se aplicó para determinar el coeficiente de competencia del experto en el tema. Fueron consultados 22 profesionales del claustro de la Maestría de ellos 18 profesores y 4 tutores. De estos se seleccionaron los expertos en el tema, a quienes posteriormente, se procedió a aplicar la segunda encuesta. Ambas encuestas pueden ser consultadas en los anexos 1 y 2.

De los 22 especialistas respondieron la primera encuesta 18, de los cuales se seleccionaron 10 por tener un coeficiente de competencia superior o igual a 0,8 ($0,8 \leq K_{comp.} \leq 1$), los que fueron categorizados como expertos altos, otros 6, por presentar el coeficiente de competencia mayor o igual que 0,5 ($0,5 \leq K_{comp.} < 0,8$), clasificados como expertos medios; mientras que 2 profesionales no resultaron seleccionados para aplicarles la encuesta, al tener sus coeficientes de competencia inferiores a 0,5 (ver anexo 3). El coeficiente de competencia promedio de los expertos seleccionados resultó de 0,78.

Fueron encuestados 18 expertos en el tema referido. El 50 % Doctores, el 18 % Máster en Ciencias para un total de 68 % y el resto investigadores en general, conocedores de temas, elegidos para aplicar las encuestas y arribar a conclusiones.

Luego de hacer el procesamiento estadístico correspondiente se obtuvieron los siguientes resultados: Los expertos coincidieron en que el 55 % de los aspectos consultados son muy relevantes; el 45 % de los aspectos son bastante relevantes. En el anexo 4 se encuentran los aspectos que fueron considerados por los expertos como muy relevantes para favorecer el proceso de toma de decisiones a la hora de invertir en la bolsa de valores si es factible o no la negociación en la compra y venta de valores.

A partir de la aplicación del método se obtuvieron resultados satisfactorios, ya que no hubo aspectos considerados poco o nada relevantes para el proceso de toma de decisiones. Por el contrario, todos los aspectos analizados estuvieron entre las categorías relevantes y muy relevantes. Se puede concluir que el curso optativo propuesto sobre las Bolsa de Valores los expertos consideran que el mismo posee los elementos teóricos actualizados y posibilita desarrollar habilidades prácticas necesarias para el buen desenvolvimiento de los profesionales competentes.

Conclusiones parciales: En este capítulo se realizó la elaboración del programa del curso optativo Bolsa de Valores partiendo del análisis crítico del currículo de la Maestría en Contabilidad Gerencial y de las insuficiencias del currículo optativo. Confeccionando los talleres cumpliendo con los requerimientos donde se definieron las habilidades a alcanzar por los cursillistas.

CONCLUSIONES

Al finalizar el presente trabajo se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Se cumplió con el objetivo de la investigación: diseñar un curso de Bolsa de Valores para el currículo optativo de la Maestría en Contabilidad Gerencial de la Universidad de Holguín, a partir de la actualización de los contenidos relacionados con los mercados Financieros Internacionales y su punto de contacto con el modelo económico cubano.
2. Se elaboró la propuesta metodológica para el diseño curricular del curso optativo de Bolsa de Valores para la Maestría en Contabilidad Gerencial y se tuvo en cuenta los aspectos teóricos generales relacionados con la teoría de la didáctica como ciencia y la didáctica del posgrado en Cuba.
3. Los talleres propuestos por temas cumplen con los requerimientos para el desarrollo de habilidades profesionales de los maestrantes.
4. Se definieron las habilidades específicas a desarrollar por los cursillistas para alcanzar la habilidad general del curso, las cuales se van ejecutando de forma sistemática en cada tema mediante la solución de las tareas y ejercicios en los talleres.
5. El material de apoyo elaborado complementará la bibliografía del curso propuesto.

RECOMENDACIONES

1. Proponer al Comité Académico la propuesta del curso optativo Bolsa de Valores para la Maestría en Contabilidad Gerencial para comenzar a aplicarlo a partir de la próxima edición.
2. Brindar el programa propuesto como curso de posgrado dentro del plan de superación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
3. Proponer al departamento carrera utilizar el curso Bolsa de Valores dentro del currículo optativo de la carrera.
4. Proponer una simulación del funcionamiento de una Bolsa de Valores como parte de la asignatura propuesta, ya sea en pregrado o posgrado.
5. Elevar para su aprobación al consejo Científico Asesor de la Facultad el material de apoyo elaborado, el cual podrá formar parte de la bibliografía utilizada por los estudiantes de las ciencias económicas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addnine Fernández, Fátima: Didáctica y Currículum: Análisis de una Experiencia. Editorial AB, Potosí, Bolivia, 1997.
2. Álvarez de Zayas CM. Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. MES. Habana. 1989.
3. Álvarez de Zayas, C.M: La Escuela en la Vida. 3ra. Edición, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba 1999.
4. Álvarez de Zayas, CM: El Diseño Curricular.
5. Álvarez de Zayas, CM: La Pedagogía como Ciencia. Editorial Félix Varela. 1998.
6. Álvarez de Zayas, CM: La Universidad. Sus procesos y sus leyes. Curso 20. Pedagogía 97 Ciudad de La Habana. Cuba. 1997.
7. Álvarez de Zayas, CM: Para una Escuela de Excelencia. Monografía. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. 1994.
8. Bernaza Rodríguez, Guillermo y Lee Tenorio, Francisco (2002): El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de posgrado: reflexiones, interrogantes y propuestas innovadoras, en El Posgrado, Organización y Gestión de Calidad, ISBN 970 660 069 0, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
9. Colectivo de autores. Conferencia de Didáctica.
10. Colectivo de autores. Preparación Pedagógica Integral para profesores universitarios, Editorial Félix Varela, Año 2003.
11. Castro Lamas, Julio; Balamseda Neyra, Osvaldo y Polaino de los Santos, Cecilia (2004): Gestión de la educación de posgrado. Curso 12 de Universidad 2004, Palacio de las Convenciones, La Habana.

12. Concepción García, María Rita. Rodríguez Expósito, Félix. Rol del profesor y sus estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, Ediciones Holguín, 2005.
13. Díaz Barriga, A: Didáctica vs tecnología educativa. Universidad Autónoma de Querétano. México 1985
14. Díaz Barriga, F: Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular hacia una propuesta integral. Artículo.
15. Edvinsson, L. y Malone, M. S. (1998). El capital intelectual. México: Norma.
16. Escotet, Miguel A. (1998): "La educación superior en entredicho", Revista "El Correo de la UNESCO", septiembre.
17. Fraga Rodríguez, R. Diseño Curricular: Modelación del Proceso de Formación de Profesionales Técnicos ISPETP, Ciudad de La Habana 1996.
18. Fariñas León, G. (1999b). Hacia un paradigma de complejidad para la educación. Resumen de ponencia en Pedagogía 1999, 218.
19. Fariñas, G. y de la Torre, N. (2001a): Didáctica o didactismo. Educación.
20. Homero Calixto Fuentes González. Fundamentos Didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje Participativo.
21. Henry, Jane (1994), Teaching Through Projects. Great Britain: De. Biddles Ltd.
22. Hernández Aréchiga, María Alma (2001): "El diseño de actividades para el trabajo en equipo"
23. Horruitiner Silva, Pedro: La Universidad Cubana: el modelo de formación, Editorial Félix Varela, 2006.
24. <http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje>
25. <http://es.wikipedia.org/wiki/Conocimiento>

26. <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicación>
27. <http://www.educa.aragob.es/aplicadi/didact/dida27htm>.
28. <http://www.introducciónala bolsa/>
29. <http://www.redcientifica.com/imprimir/doc20042170600.html>
30. <http://contexto.educativo.com.ar/2001/5/nota-07.htm>.
31. <http://www.ciencias.holquin.cu/2007/Marzo/articulos/ARTI5.htm> (consultado 10 de octubre 2014)
32. John Trujillo, V.: “Trabajo en equipo, una propuesta para el proceso enseñanza aprendizaje”.
33. Johnson D., Johnson, R (s/f); “An overview of cooperative learning <http://www.clcrc.com/pages/overviewpaper.htm>
34. Johnson, D. y Johnson, R. (1998) Learning Together and Alone, Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall, Inc.
35. Johnson, David y otros (1998). Circles of learning. Minnesota, U.S.-A. : Edwards Brothers, Inc.
36. Lee Tenorio, Castro Lamas y Bernaza Rodríguez (2001): “El papel de la colaboración internacional en los procesos de formación doctoral en Cuba”, Revista de la Dirección General de Estudios de Posgrado, UNAM, año 18, número especial, México. ISSN 086-4742.
37. Noción de aprendizaje colaborativo, http://www.lgu.ac.uk/deliberations/collab.learning/panitz_2.htm
38. Material de apoyo curso de Bolsa de Valores.

- 39.** Panitz, Theodore: “Si, hay una gran diferencia entre el paradigma del aprendizaje cooperativo y el del aprendizaje colaborativo”
<http://www.laq.itesm.mx/profesores/servicio/congreso/docuemntos/CoopVsColabPanitz.doc>
- 40.** Rita Marina Álvarez de Zayas. La dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 41.** Selección de materiales sobre instituciones y mercados financieros.
- 42.** Saran, S. (1984), Cooperative Learning in the Classroom: Research in Desegregated Schools. Hillsdale, N, J. Lawrence Erlbaum, Publisher.
- 43.** Van Horne J.C. Administración financiera, 9na. edición, Prentice Hall, 1993.
- 44.** Vecino Alegret, Fernando: XX Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. ENPES. 1999.
- 45.** Web de Instituciones y Mercados Financieros.
- 46.** Weston J.F. Fundamentos de Administración financiera, 7ma. Edición, McGraw Hill, 1987.

ENCUESTA PARA DETERMINAR EL COEFICIENTE DE COMPETENCIA DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos: _____

Estimado colega:

Ha sido usted seleccionado como posible experto con el fin de ser consultado respecto al grado de relevancia de la **"Propuesta de un curso optativo de Bolsa de Valores para la Maestría en Contabilidad Gerencial"** el cual presumiblemente debe contribuir a una mayor actualización de los maestrantes y cursillistas en general en aspectos esenciales en correspondencia con los cambios que hoy suceden en la economía cubana.

Se necesita antes de realizarle la consulta, como parte del método empírico de investigación "consulta a expertos" determinar su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de reforzar la validez del resultado de la consulta que se le hará. Por tal motivo, le pedimos que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva posible.

1. Marque con una cruz (x), en la tabla siguiente, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento que usted posee en relación con la problemática tratada en la investigación (**Bolsa de Valores**). Considere que la escala que se le presenta es ascendente, es decir, el conocimiento sobre la problemática referida va creciendo de 0 hasta 10.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autovaloración del grado de influencia que cada una de las fuentes de argumentación que se le presentan a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterio sobre bolsa de valores como uno de los Mercados Financieros más importantes. Para ello marque con una cruz (x), según corresponda, en A (alto), M (medio) o B (bajo).

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Su experiencia en el tema.			
Trabajo de autores nacionales.			
Trabajo de autores extranjeros.			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición			

Anexo No. 2

Encuesta a experto

Estimado colega:

Nombre y Apellidos: _____

Ha sido usted seleccionado en calidad de experto para colaborar en la investigación "**Propuesta de un curso optativo de Bolsa de Valores para la Maestría en Contabilidad Gerencial**", la cual se desarrolla en la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. En tal sentido se elaboró esta encuesta cuyo objetivo es reunir evidencias a favor de la validez del curso propuesto, con vistas a lograr el perfeccionamiento de la enseñanza posgradual y la actualización de los cursos que se proponen en el cuarto nivel educacional.

Por ello se le solicita responder las interrogantes siguientes.

1. Profesión _____
2. Centro _____ de _____ Trabajo: _____
3. Años de experiencia: _____
4. Categoría Docente: _____
5. Categoría científica: _____

La investigación constituye una tesis de Maestría en Contabilidad Gerencial. El curso propuesto contribuirá a una mayor actualización de los conocimientos en temas relacionados con la Bolsa de Valores uno de los mercados financieros más importantes donde se introducen órdenes y realizan negociaciones de compra y venta de valores.

A usted como experto se le solicita exponga sus criterios sobre los siguientes elementos:

6. Qué opinión le merece la hipótesis rectora de la investigación:

Hipótesis: Se diseña un curso de Bolsa de Valores para el currículo optativo de la Maestría en Contabilidad Gerencial, que contenga elementos actualizados relacionados con el tema y la actualización del modelo económico cubano, los cursillistas que opten por él, ampliarían los conocimientos relacionados con los mercados financieros y se contribuiría a la formación de un profesional más competente.

Muy Relevante (5)	Bastante Relevante (4)	Relevante (3)	Poco Relevante (2)	No Relevante (1)

A continuación se le presenta una tabla que contiene por filas los indicadores y variables fundamentales que forman el procedimiento. En las columnas aparece la escala:

MR: Muy Relevante (5)

BR: Bastante Relevante (4)

R: Relevante (3)

PR: Poco Relevante (2)

NR: No Relevante (1)

7. Marque con una cruz (x) en la celda que se corresponda con el grado de relevancia que usted otorga a los contenidos a impartirse en el curso relacionado con la Bolsa de Valores.

Contenidos por temas:	MR	BR	R	PR	NR
Temal: Antecedentes, organización y funcionamiento de la bolsa de valores.					
- Función económica.					
- Organización y funcionamiento.					
- Características de la bolsa.					
- Comportamiento de los precios bursátiles.					
- Ventajas y desventajas de cotizar en la bolsa.					
Tema II: Operaciones contables.					
- Cómo invertir en la bolsa. Inversión directa o gestión profesional.					
- Causas que producen la subida o bajada de la bolsa.					
- Cómo ganar o perder en la bolsa.					
- Cuánto cuesta invertir en la bolsa.					
- Como comprar a un precio más barato.					
Tema III: Análisis fundamental de las empresas que operan en la bolsa.					
- Análisis de los Balances.					
- Técnicas de análisis fundamentales.					
- Ratios de solvencia, endeudamiento, rotación de mercaderías, plazos de cobros y pagos, crecimientos de las ventas, margen bruto, eficiencia y rentabilidad.					

8. ¿Cómo considera que los contenidos antes abordados se relacionan con la actualización del modelo económico cubano?

Muy interrelacionados (5)	Bastante interrelacionados (4)	Bien interrelacionados (3)	Levemente interrelacionados (2)	No se interrelacionan (1)

9. Valore en qué medida los temas abordados en la investigación deben ser del dominio de los cursillistas resulta relevante la propuesta del curso:

Muy Relevante (5)	Bastante Relevante (4)	Relevante (3)	Poco Relevante (2)	No Relevante (1)

10. Señale a continuación si considera que alguno de los contenidos abordados anteriormente debieran ser modificado, eliminado o si es necesario añadir otro:

DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE COMPETENCIA

No Experto	Kc	Ka	K. Competencia	Evaluación
1	1.0	0.90	0.95	Alto
2	0.50	0.80	0.65	Medio
3	1.00	0.90	0.95	Alto
4	1.00	0.90	0.95	Alto
5	0.90	0.90	0.90	Alto
6	0.50	0.80	0.65	Medio
7	1.00	0.90	0.95	Alto
8	0.60	0.80	0.70	Medio
9	0.50	0.30	0.40	Bajo
10	0.50	0.80	0.65	Medio
11	1.00	0.80	0.90	Alto
12	0.50	0.30	0.40	Bajo
13	1.00	0.85	0.93	Alto
14	1.00	0.80	0.90	Alto
15	0.80	1.00	0.90	Alto
16	0.85	1.00	0.93	Alto
17	0.65	0.80	0.73	Medio
18	0.55	0.80	0.68	Medio
Coefficiente	Competencia	General	0.78	Alto

ASPECTOS CONSIDERADOS COMO MUY RELEVANTES

No	Contenidos Muy Relevantes
1	Función económica.
2	Organización y funcionamiento.
3	Comportamiento de los precios bursátiles.
4	Como invertir en la bolsa. Inversión directa o gestión empresarial.
5	Análisis de los Balances.
6	Técnicas de análisis fundamentales.
7	Ratios de solvencia, endeudamiento, rotación de mercaderías, plazos de cobros y pagos, crecimiento de las ventas, margen bruto, eficiencia y rentabilidad.
	Contenidos Bastante Relevantes
1	Características de la bolsa.
2	Causas que producen la subida o bajada de la bolsa.
3	Como ganar o perder en la bolsa.
4	Cuánto cuesta invertir en la bolsa.
5	Como comprar a un precio barato.
6	Ventajas y desventajas de cotizar en la bolsa.